



FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

LUNES 15

AÑO XLVI • N° 14.289

Banco  
Ganadero

La Paz - Bolivia, junio de 1998

# PRESENCIA

Banco  
Ganadero

54 páginas • Precio en todo el país: Bs 3.50

Nace idea para formular ley exclusiva; Corte confía en Cumbre de Jefes

# Salven el Registro

Presidente  
asegura que no  
vetará Ley PCP.

• LA PAZ

La idea de formular una ley específica para resguardar el Registro Civil fue lanzada por el senador de Condepas Reynaldo Venegas. Inmediatamente recibió el respaldo de los diputados Juan del Granado, del MBL, y Carlos Sánchez Berzain, del MNR.

Los diputados oficialistas Jaime Ponce, de UCS, y Hugo Carvajal, del MIR, dijeron que antes de asumir decisiones escucharán los argumentos de la Corte en la cumbre política.

Una ley no puede ser vetada parcialmente, sólo otra ley puede modificarla, afirmó Banzer en el Aeropuerto Internacional de El Alto a su retorno de Estados Unidos, donde participó en la Asamblea Extraordinaria de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

## BONOSOL

En un breve mensaje televisivo, el ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada aseguró anoche que el Presidente de la República puede vetar parcialmente un instrumento jurídico y pidió mantener el Bonosol, horas antes de la promulgación de la Ley de Propiedad y Crédito Popular.

Más información, a 3 y 5

Más información, a 3 y 5



El Presidente Hugo Banzer volvió ayer de Estados Unidos.

Parlamento  
no investiga  
corrupción.

• LA PAZ

Una de las tareas que no cumple el Congreso es la de investigar y fiscalizar los casos de corrupción estancados en algunas de sus comisiones. En este momento hay varias denuncias congeladas. Una de ellas está referida a la liquidación del Bidesa. El caso pasó al olvido, después que el diputado de NFR Roberto Lanávar denunciara que algunos familiares de autoridades de gobierno obtuvieron préstamos del quebrado banco y no los devolvieron.

El ex comandante de la Policía general Willy Arriaza, involucrado en la masacre de Amayapampa y acusado de haber instruido la golpiza contra el presidente de Derechos Humanos, Waldo Albaracín, no pasó hasta la fecha a la justicia ordinaria pese a que el plenario de la Cámara de Diputados encontró responsabilidades en su conducta.

La supuesta evasión impositiva de la Cervecería Boliviana Nacional, la liquidación de los bancos Sur y Cochabamba, los presuntos malos manejos en Fondesf y el caso Bolibras, son los otros temas que duermen en el Parlamento.

Más información, a 4



Nueva generación, nuevo modelo educativo.

Moldará generaciones

# Constructivismo, el alma de la reforma

Es aplicado en  
países vecinos.

• LA PAZ

cimientos a partir de la realidad". Reemplazará al viejo modelo conductista.

El director del Cebiae, Noel Aguirre, explica que esta teoría es aplicada en la mayor parte de los países donde se desarrollan profundos procesos de transformación de los sistemas educativos. "Es una propuesta global".

Más información, a 2

Argentina le ganó a Japón 1 a 0 con el "botín de seda" de "Batigol"

# ¡Cheeé pibe, apenas!

Colombia frente  
a Rumanía hoy, a  
las 11:30.

• FRANCIA  
Agencias

Argentina le ganó ayer apenas por un gol a cero a la novela selección de Japón y dejó algunas dudas respecto a su candidatura para alcanzar el Campeonato Mundial de Fútbol Francia '98.

Cuando Gabriel Batistuta puso el uno a cero a los 29 minutos con

un suave toque de "botín de seda". Los argentinos pensaron que se venía la goleada, pero acabaron pidiendo tiempo.

En el equipo albiceleste, Ariel Ortega no entró en juego y a Claudio López y Batistuta apenas les llegó el balón en buenas con-

diciones para acercarse al arco japonés. Sólo el trabajo de Sensini atrás y Simeone y Verón en el centro del campo mantuvo la relativa solidez del equipo de Daniel Passarella.

Más información, Revista  
PRESENCIA Mundial '98

Gabriel Batistuta salvó a la Argentina.

1 TARIJA  
BENEMÉRITOS: Ex combatientes viven al borde de la indigencia por bajos salarios.

1 LA PAZ  
FOGATAS: Ordenanza que prohíbe fogatas en San Juan sigue vigente; Alcalde piensa flexibilizarla.

1 SANTA CRUZ  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 ORURO  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 COLOMBIA  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 CHILE  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 BOLIVIA  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 MÉXICO  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 ARGENTINA  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 URUGUAY  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 PERÚ  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 ECUADOR  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 PARAGUAY  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 BOLIVIA  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 CHILE  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 COLOMBIA  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 MÉXICO  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 URUGUAY  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 BOLIVIA  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 PERÚ  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 PARAGUAY  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 ECUADOR  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 CHILE  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 COLOMBIA  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 MÉXICO  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 URUGUAY  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 BOLIVIA  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 PERÚ  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 PARAGUAY  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 ECUADOR  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 CHILE  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 COLOMBIA  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 MÉXICO  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 URUGUAY  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 BOLIVIA  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 PERÚ  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 PARAGUAY  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 ECUADOR  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 CHILE  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 COLOMBIA  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 MÉXICO  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 URUGUAY  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 BOLIVIA  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 PERÚ  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 PARAGUAY  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 ECUADOR  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 CHILE  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 COLOMBIA  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 MÉXICO  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 URUGUAY  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 BOLIVIA  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 PERÚ  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 PARAGUAY  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 ECUADOR  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 CHILE  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 COLOMBIA  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 MÉXICO  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 URUGUAY  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 BOLIVIA  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 PERÚ  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU. rechazó la demanda de la familia de un boliviano asesinado en 1981 por la CIA.

1 PARAGUAY  
ESTADOS UNIDOS: La Corte Suprema de EE.UU.

¿Cómo aprenden los chicos? Todo se basa en "constructivismo"

# La reforma tiene alma

La teoría que moldeará a las próximas generaciones.

• LA PAZ

Es la columna vertebral de la reforma educativa que se aplica en Bolivia desde hace cuatro años. Es un enfoque pedagógico que -en detrimento del viejo modelo conductista que dio mayor importancia al ámbito de la enseñanza- da mayor énfasis al proceso del aprendizaje. Se llama constructivismo, un modelo educativo con el que se pretende que los estudiantes bolivianos "aprendan a construir sus conocimientos a partir de la realidad".

Pese a que es uno de los pilares teórico-pedagógicos fundamentales de la reforma educativa, que marcará con su propuesta pedagógica a decenas de generaciones, muy pocos profesores y padres de familia conocen su contenido.

El director del Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativas (Cebiae), Noel Aguirre, ofrece algunas pistas para entender el cómo se desarrolla la propuesta pedagógica en las escuelas del país que se encuentran en pleno proceso de transformación.

## GLOBAL

Según el especialista en educación, el constructivismo es un enfoque pedagógico que se aplica en la mayor parte de los países donde se desarrollan profundos procesos de transformación de los sistemas educativos (España, México, Ecuador, Perú y otros). "Es una propuesta global".

Se sistematizó este nuevo modelo como una respuesta al esquema del estímulo-respuesta (conductismo), que considera al estudiante como un ser pasivo.

En su ensayo "El constructivismo en el aula", Aguirre sostiene que son tres las fuentes principales del constructivismo: La Teoría genética evolutiva de Jean Piaget, la Teoría histórica-cultural de Lev Vygotsky y la Teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel.

"El constructivismo se refiere a todo proceso educativo activo en el que el estudiante elabora y construye nuevos conocimientos a partir de sus experiencias y conocimientos previos, y las interacciones con su entorno".

En cristiano, esto significa que el niño o niña que ingresa por primera vez a la escuela tiene conocimientos y experiencias. "Por ejemplo, sabe cómo se llama y cuáles son los nombres de su padre y madre, conoce canciones, cuentos y juegos; sabe qué hacer cuando le envían a comprar a la



Al conocimiento se llega mediante la práctica.

## Un método en construcción

Noel Aguirre subraya que los profesores deben tomar en cuenta que el constructivismo es un "modelo flexible", "Incorpora la mayor variedad de recursos, métodos y técnicas; pero no existe 'el método' constructivista por excelencia".

El constructivismo no otorga recetas. Si el maestro quiere ser constructivista tiene que contribuir a su construcción. Tal vez, ese sea el primer y más importante reto.

► La pedagogía de este enfoque se construye desde la diversidad. Lo importante es cómo trabajan los estudiantes en los distintos espacios de aprendizaje de tal manera que sus conocimientos adquieran cada vez un mayor y

mejor desarrollo con ayuda de los demás.

Para llevar adelante este modelo es importante retomar algunas técnicas:

► Incentivar debates y discusiones para contrastar puntos de vista distintos y permitir ubicarse en la perspectiva del otro.

► Conformar equipos de trabajo para organizar acciones y compartir esfuerzos, es decir, desarrollar aprendizajes colectivos.

► Más que respuestas, formular cuestionamientos que ayuden a los estudiantes a razonar, a organizar ideas y a expresarlas. Las evaluaciones son sólo puntos de partida para iniciar nuevos procesos de construcción de conocimientos.

♦

tienda del barrio y muchas cosas más", explica Aguirre.

Los profesores aprovechan todos estos conocimientos y experiencias previas para asegurar un mejor aprendizaje. "El alumno o la alumna es el que coordina entre sí diferentes nociones atribuyéndoles significados, organizándolos y relacionándolos con otras anteriores. Entonces, es un proceso de aprendizaje propio de cada persona".

### CONSTRUCCIÓN NECESARIA

En este contexto, el aprender se constituye en una "aventura intelectual" de búsqueda y construcción de nuevos conocimientos. Esos nuevos datos son construidos en el momento que se necesitan, explica Aguirre.

Bajo este enfoque pedagógico, los niños dejan de aprender por obligación para hacerlo por necesidad. A partir de las dificultades que le otorga su entorno social y natural, los niños, con ayuda de los profesores y sus compañeros, encuentran progresivamente respuestas a estos problemas.

## Más ayuda

• Agencia BOLIVIANA DE

Residentes bolivianos en Estados Unidos realizan una campaña destinada a recaudar fondos para las familias damnificadas por el terremoto del pasado viernes 22 de mayo.

Manola Medina de Aguirre, presidente del Comité Cultural Nueva York, informó que la campaña se realiza en coordinación con el Consulado de Bolivia en Nueva York y con la ONU.

Sólo en Nueva York y condados vecinos se recaudaron 70 000 bolivianos. La idea es pedir la contribución de todos los bolivianos.

## En congreso

Los trabajadores sanitarios inauguran el Congreso Orgánico Nacional que tiene el propósito de reafilar la lucha sindical y "poner freno al intento del Gobierno de dividir y fracturar al movimiento".

"Estamos apresurando esto porque el Ministerio de Trabajo trata de tratar sindicatos que se forman democráticamente y no volver a los nombramientos a dedo", dijo la máxima dirigente del sector.

En mayo, el ministro Leopoldo López, al cuestionado David Olivares como secretario de la Federación de Trabajadores de Oruro, pese a existir denuncias en su contra, señaló:

## Profesores no saben cómo, no hay aulas Niños vuelven a clases en Aiquile

Comienza la "recuperación psico-social" en las calles.

• AIQUELE

Enviado Especial

Nadie sabe aún en qué condiciones pero desde hoy los más de 8.500 estudiantes de primaria y secundaria de todo el municipio de Aiquile deben volver a clases.

Así lo dispusieron las autoridades educativas aunque las aulas de las cinco escuelas y dos colegios no pueden ser utilizadas por el riesgo de más temblores.

El profesor Franz Tapia reclamó que hasta ahora no se tenga previsto levantar carpas para los estudiantes. "Comenzaremos con charlas en esquinas y calles, algo tenemos que hacer".

Una de las primeras tareas que se propusieron los maestros que trabajan en Aiquile es la "recuperación psico-social" de niños y jóvenes, "primero para que asuman su nueva realidad personal y familiar (porque vivirán en carpas al menos seis meses) y luego para que se adapten a las nuevas condiciones escolares".

Aiquile cuenta con cinco escuelas: Narciso Campero, Manuel de Ugarte, María Jiménez, José Manuel Lanza y 20 de Diciembre, además de la unidad integrada (primaria e intermedio) Santa Marta y de los colegios secundarios Simón Rodríguez y Faustino Suárez.

Muchas de las más de 5.600 personas afectadas por el terremoto del 22 de mayo viven en carpas "toldos" de "nylon" que no las protegen del frío. El ministro de Desarrollo Social, Leopoldo Kieffer, y el ente de emergencias y fuerzas militares establecieron carpas en Aiquile, Tingo y Rosas, que el viernes con algunos profesionales visitaron el lugar y constataron que "faltan" de carpas para cobijar a las familias, que se supone que se instalarán en la intemperie.



EDGAR RAMOS

No quieren volver a las aulas por temor a nuevos sismos.



Buenos síntomas

El portavoz de la presidencia, Luis Fernando Camacho, anunció que la presente semana se reanudará el diálogo entre el gobierno y la oposición para abordar el tema de la erradicación de coca.

De darse las condiciones, el presidente se reunirá con el Ministro de Trabajo, Luis Fernando Camacho, y con los dirigentes de la COB.

Empero, Bertero indicó que cumplimiento del Plan Dignidad, como sociedad, es salir del circuito de la coca. "Nosotros lo estamos haciendo".

## Pagan en julio

A partir del próximo mes, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social comenzará a reponer a los maestros y trabajadores rurales los descuentos por los días no trabajados.

El ministro Tito Hoz de Vilas asumió la cartera con regímenes actualizados sobre los establecimientos que reponen los días no trabajados durante marzo y abril.

"Del mes de mayo tenemos informado que los maestros y trabajadores rurales han trabajado los sábados. En las paginas de los periódicos se devolverá el dinero descontado. No se masacra al maestro, sino que se respetan".

características  
el nuevo  
beneficio

La población mayor a los 21 años al 31 de diciembre de 1995 podrá acceder a créditos para el mejoramiento o la compra de una vivienda, el desarrollo productivo de las micro empresas a través de títulos representativos del Fondo de Capitalización Colectiva (FCC). El valor de cada Acción Popular será el producto de la división del valor real de las acciones de las empresas capitalizadas en el mercado y el número de beneficiarios: 3,5 millones de bolivianos. De todo el dinero, el 30 por ciento será para los mayores de 49 años y un 70 por ciento para los mayores de 21 años al 31 de diciembre de 1995 y menores a 50 años.

Cada acción popular contendrá una parte de cada empresa capitalizada. Si cada acción de las 10 empresas capitalizadas vale 100 dólares, la AP valdrá 1.000 dólares, más los dividendos que ésta produzca.

El valor de la acción no será fijo, variará conforme cambie el precio de las acciones en el mercado.

El precio dependerá de la ejecución de la inversión comprometida por los capitalizadores y de la eficiencia de los servicios que prestan en el mercado.

El nuevo beneficio será entregado a los ancianos siempre y cuando tengan un documento de identidad RIN o CIN a partir del año 2000 y luego que sea emitido el decreto reglamentario en el que se establecerá el monto para el primer año.

El Bolivida incluyen el pago de gastos funerarios para el titular de la acción, equivalente al beneficio de la anualidad vitalicia fijada por la AFP. \*

Banzer promulga hoy Ley de Propiedad y Crédito Popular

# El día del Bolivida

Goni solicitó mantener anterior beneficio.

• LA PAZ

Hoy el Bonosol pasará a ser historia. Lo que se desconoce es que si con la firma del Presidente Hugo Banzer en la nueva Ley de Propiedad y Crédito Popular terminará la polémica por el destino de los recursos generados por el proceso de capitalización o se atizará aún más esa candente hoguera.

El autor del Bonosol, el ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, solicitó mantener ese beneficio. Días antes aseguró que para el MNR la lucha recién comienza y que restituirá el bono de alivio de vejez si retorna al gobierno el 2002.

## HISTORIA

Esta historia comenzó el lunes 5 de mayo de 1997, día en el que miles de ancianos, mayores de 65 años, fueron textualmente "desempolvados" por sus familiares para que cobren su bono de alivio de vejez.

El Bonosol modificó el ambiente político nacional, que se encontraba en pleno proceso electoral. El impacto de la medida obligó a los partidos a cambiar, sobre la marcha, la estrategia de la campaña electoral, pues quien no hablaba del nuevo bono podía fácilmente quedar fuera de la atención de los electores.

Es así que el propio Hugo Banzer prometió a la ciudadanía, además de ampliar el universo de beneficiarios, pagar un monto mayor a los 248 dólares.



PRESENCIA

El Bonosol vive en el recuerdo de los ancianos.

## ELIMINACIÓN

Luego de su llegada a Palacio de Gobierno, el nuevo Mandatario puso en duda el pago del Bonosol. Acusó a la anterior administración de haber utilizado el nuevo beneficio con fines estrechamente electorales.

Entre los argumentos se destacó que mantener el bono de alivio de vejez -que beneficiaba a algo más de 300 mil ancianos- ponía en riesgo la propiedad de más de tres millones de bolivianos mayores de 21 años al 31 de diciembre de 1995.

El elevado número de beneficiarios, por encima de los inicialmente previstos, además de los bajos márgenes de rentabilidad, justificaron también el viraje gubernamental.

## BOLIVIDA

Inicialmente, los técnicos del gobierno eliminaron cualquier vestigio de bonos de beneficencia de su propuesta. El diputado del MIR Jorge Torres, uno de los más influyentes en este proceso, argumentó que el Bonosol respondía a la mentalidad asistencialista.

Sin embargo, días más tarde el Presidente de la República, Hugo Banzer, abrió la posibilidad de otorgar un bono especial a los ancianos, rescatando parte del espíritu de su propuesta electoral, pero con montos muy por debajo del anterior beneficio.

Es así que nace el Bolivida, destinado a las personas mayores de 50

años, al 31 de diciembre de 1995, que contempla un bono de únicamente 90 dólares americanos.

## ACCIONES

El resto de los bolivianos, mayores de 21 años, recibirán acciones populares con un valor nominal inicial de 400 dólares americanos, según los cálculos oficiales, el mismo que elevará su precio a medida que mejoren los rendimientos de las empresas capitalizadas.

Las acciones son transferibles y servirán como garantía para posibles créditos bancarios, destinados a consumo, vivienda o proyectos productivos. \*

Goni pidió clemencia para Bonosol

• LA PAZ

El jefe nacional del MNR, Gonzalo Sánchez de Lozada, pidió al Presidente de la República, Hugo Banzer, clemencia para el Bonosol a pocas horas de la promulgación de la Ley de Propiedad y Crédito Popular, que elimina el beneficio creado durante su gobierno.

El ex mandatario, a través de un mensaje difundido por la televisión, pidió públicamente derogar parcial o totalmente la nueva ley y mantener con vida el Bonosol.

El argumento del ex presidente de la nación es que existen los recursos necesarios para cancelar el Bonosol a los ancianos, porque de lo contrario no habría sido posible destinar 500 millones de dólares para el Bolivida, fijado para las personas que cumplieron 50 años en 1995, además de mil millones de dólares para los beneficiarios de la Acción Popular.

"No existen razones y no es justo que existiendo la plata no se pague", dijo Sánchez de Lozada al recordar que el 97 por ciento de la población nacional se encuentra en situación de máxima pobreza.

## ANTICONSTITUCIONAL

"La justicia boliviana rechazó esta ley (Propiedad y Crédito Popular)", dijo el Jefe del MNR al sostener que el nuevo documento es anticonstitucional e ilegal, porque dispone del Fondo de Capitalización Colectiva (FCC) cuando fue donado a 3,5 millones de bolivianos.

El MNR anunció que presentará un recurso de anticonstitucionalidad ante la Corte Suprema de Justicia, con el objetivo de evitar su aplicación. \*

Prevenir antes que lamentar

# BM se vacuna contra corrupción

Cuenta con un Código de Ética.

• LA PAZ

El Banco Mundial, preocupado por los malos manejos de los recursos que otorga a los países en desarrollo, elaboró una especie de manual de ética contra la corrupción, con el cual pretende asegurar que los créditos concesionales (créditos a largo plazo y a tasas de interés bajo) sean utilizados correctamente.

Un informe de octubre de 1997 del organismo internacional da a conocer las directrices para ayudar a coartar el fraude en los proyectos financiados por el Banco.

El BM considera que la corrupción afectó en mucho los resultados de los proyectos de desarrollo. En ese contexto, si los dirigentes (políticos) de un país no muestran un interés activo en encarar el problema, entonces el BM reconsideraría el apoyo prestado.

## ACCIONES

Estas son algunas de las acciones



El Banco Mundial intenta descubrir la vacuna contra las coimas.

recomendadas por el BM: se examinarán las normas sobre las adquisiciones, y ampliarán las evaluaciones de las adquisiciones realizadas por los países, así como la utilización de auditores independientes entre otros controles anticorrupción.

El Banco debe responder en for-

ma positiva ante los pedidos de ayuda de los países prestatarios para el diseño y la aplicación de programas de lucha contra la corrupción.

Esto incluiría la modificación de la política económica, una mayor concientización del público y el fortaleci-

miento de las instituciones del país.

Tener en cuenta explícitamente la corrupción en las estrategias de asistencia, en las operaciones crediticias, en el diálogo en materia de políticas, en los estudios analíticos y en la elección y el diseño de los proyectos. \*

El Banco Mundial

## RE-FLEXIONES

Guido ANTEZANA Viganó



# Banco Central: ¿Ser o no ser?

El periodo presidencial del Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada, que implementó cambios en la estructura política y económica del país, debió haber estado acompañado por un "boom" en la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto. Sin embargo, la esperada reactivación de la economía nacional no se manifestó principalmente, debido a la descapitalización del sistema bancario.

## DESCAPITALIZACION DE LA BANCA

Desde la reconstitución de la Superintendencia de Bancos en 1987 hasta fines de 1993, algunos bancos del sistema recibieron un tratamiento especial por parte de la Superintendencia de Bancos que les permitió ocultar pérdidas patrimoniales importantes.

Mediante el ritual de los "sinceramientos", los bancos "beneficiados" con una política discrecional pudieron diferir el reconocimiento de pérdidas operacionales y el establecimiento de previsiones para cartera de dudosa recuperabilidad. La política perversa de diferimientos permitió que dichos bancos acumulen pérdidas por casi doscientos millones de dólares, es decir más del 66% del patrimonio neto del sistema.

Los diferimientos permitidos por la Superintendencia de Bancos violan varias leyes, decretos supremos e instrumentos de la normativa bancaria.

## RESALVATE ILEGAL

Durante 1994 el mercado fi-

nanciero vivió una ola de rumores sobre la estabilidad de varias instituciones de intermediación financiera y el propio gobierno promulgó dos decretos supremos con la finalidad de autorizar al Banco Central de Bolivia para que compre cartera de las instituciones que se habían fusionado y para que devuelva los depósitos en su totalidad a los ahorristas en caso de una liquidación forzosa de bancos.

Como emergencia de la liquidación forzosa de los bancos, el Banco Central pagó a los acreedores externos y al público ahorrista más de trescientos millones de dólares.

Viola la Ley de Bancos y Entidades Financieras de 1993 porque dicha ley establece, en su artículo 128, que el Banco Central podrá cubrir a cada uno de los depositantes solamente hasta el uno por mil del patrimonio neto de la entidad liquidada. Sin embargo, el Banco Central pagó a todos los depositantes y a sus acreedores del exterior.

Consideramos que el mencionado decreto supremo es inconstitucional debido a que el Poder Ejecutivo determina que las pérdidas que sufre el Banco Central, emergentes de la liquidación de bancos, deberán ser absorbidas por el TGN. En consecuencia, el Banco Central actuó en base a un decreto supremo que infringe las atribuciones del Congreso. Lo correcto habría sido que el Banco Central y el Poder Ejecutivo informen al Congreso sobre la situación de la banca y sobre la inminente quiebra de los bancos Sur y Cochabamba. \*

## Comisión Liquidadora del Fonvis

# Irregularidades suman y siguen

Liquidadores ganan Bs20 mil.

\* Agencia ERBOL

Los cinco miembros de la Comisión Liquidadora del Fondo Nacional de Vivienda Social (Fonvis) perciben un sueldo mensual de 20 mil bolivianos, pese a que las planillas nunca fueron aprobadas por la Subsecretaría de Presupuesto, Contabilidad y Control de Gestión de Ministerio de Hacienda.

También se estipula que, sin el cumplimiento de este requisito nin-

guna planilla presupuestaria podrá ser ejecutada, bajo pena de uso indebido de fondos, debiendo la Contraloría General de la República recuperar la vía coactiva.

## CINCO

Asimismo, la composición de la comisión liquidadora también estaría infringiendo la ley, porque de acuerdo al Decreto Supremo 24935, los miembros deberían ser cuatro,

pero sin explicaciones fueron designadas cinco personas.

Los siguientes son los liquidadores del Fonvis: Luis Bustos en la presidencia de la Comisión y sus asesores, Pedro Loyola (designado por el Ministro de Vivienda), Silvia Kushida (jefe de Impuestos Internos), Ramiro Ríos y otro "asesor" de nombre Fernando Iturralde, quien es primo del ministro de la Presidencia, Carlos Iturralde. \*

## RESALVATE ILEGAL

Durante 1994 el mercado fi-

Denuncias quedan en el archivo

# Parlamento no investiga

## Casos pendientes

### Diputados

- Liquidación de bancos Sur y Cochabamba. Existe un informe de la Comisión de Hacienda que no es tratado en el plenario.
- Detención indebida y torturas a Waldo Albaracín (enero de 1997). Existe una resolución que debe ser reconsiderada. El caso quedó paralizado en la Presidencia de la Cámara.
- Presuntos malos manejos en Fondenf (Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero).

### Senado

- Liquidación del Banco Bidesa. La investigación está en la Comisión de Gobierno.

### Comisión Mixta de Constitución

- Caso Bolibras, por tráfico de tierras que involucra al ex ministro Edim Céspedes. Pasan 6 años y el caso todavía no tiene informe final.
- Pedido de Juicio de Responsabilidades contra el ex ministro de Gobierno y actual diputado del MNR, Carlos Sánchez Berzain.

### Comisión de Congreso

- Denuncia del juez Alberto Costa Obregón, que investiga a Dante Escobar, por amenazas y robo en su domicilio, cuya carta no fue considerada hasta la fecha por el Parlamento.

FUENTE: Parlamento

### Siete casos congelados.

• LA PAZ

La fiscalización está paralizada en el Parlamento. Varios casos que merecieron publicidad no hallan continuidad en las investigaciones parlamentarias.

Existen por lo menos siete casos que merecieron denuncias y sendos



anuncios de investigación, algunos llegaron a la toma de declaraciones pero luego fueron dejados de lado. Uno de ellos es la liquidación del Banco Bidesa.

Los prolongados recesos parlamentarios contribuyeron a la paralización de las investigaciones, pero tampoco hubo voluntad política para avanzar.

El diputado de la oficialista NFR Roberto Landívar denunció que algunos ministros formaron parte de un "complot" contra el Bidesa, porque algunos familiares de esas autoridades consiguieron préstamos y no los devolvieron. Cuanto

do Landívar iba a dar detalles de su denuncia ante la Comisión de Gobierno, la investigación fue suspendida y nunca más se reanudó.

### CASO ARRIAZA

Similar situación ocurrió con el enjuiciamiento del ex comandante de la Policía Nacional general Willy Arriaza, a quien la Comisión de Constitución y el plenario de la Cámara Baja acusaron, el 11 de febrero, de actuar con negligencia en la detención indebida y torturas en contra del presidente de la Asamblea de Derechos Humanos, Waldo

Albaracín, por lo que el caso debió pasar a la justicia ordinaria.

### HECHA LA LEY...

Una forma de no investigar o no concluir investigaciones comenzadas es establecer agendas con temario cerrado en los congresos extraordinarios. En el que se lleva a cabo estos días se programó el tratamiento de varios temas de legislación, pero ninguno de los temas de fiscalización está en la agenda, comentó el senador condepista Félix

Alanoca. "Es preocupante -dijo Alanoca- que los senadores o los parlamentarios en general hagan anuncios de investigación que luego no se cumplen".

La fiscalización sigue siendo uno de los mayores déficit del Congreso Nacional.

Albaracín "No ar a mi fa

"Yo dejé el Estado y de s que lo que es un asunto no arriesgar mi familia, si si vó las de perden cumplir vi recibi", dijo en Asamblea Perchos Humanos.

Según el alba detención ma y los vejam sometido hace no pueden q porque "es una mocracia y de

### ANTECEDENTES

Para Albaracín, tados no res como un ante actúan los po

El 25 de enero, Albaracín fue detenido y sometido a una de policía, una resolución que determinó el procedimiento de este de la Policía, ent mandante Wil

Según aquél, Arriaza debe ser delitos de pri El coronel Jaime subdirector de por falsedad mica, y dos capitales.

Pero los diputados en cuya gesta hechos, impugnación y la Cámara no volvió a pro

Bolivia entró al juego en 1883

# 65 casos de extradición

Dante Escobar es el último de la lista.

• LA PAZ

La expectativa crece en el ambiente porque el juez está a punto de dictar la procedencia o improcedencia de una demanda de extradición. A la persona acusada de haber cometido un grave delito, por lo general relacionado con el narcotráfico, no le queda más remedio que escuchar el fallo.

Ese tipo de escenas se repiten cada vez que un gobierno cualquiera gestiona la repatriación de alguien que eligió el camino del crimen.

### EXTRADICIÓN

Bolivia se sumó a las naciones que decidieron unir fuerzas para combatir la delincuencia. La extradición se puso de moda a partir de

1883, cuando se firmó el primer tratado con Venezuela.

De acuerdo con informes oficiales, el Estado boliviano tiene en su haber medio centenar de trámites de países que solicitaron la entrega de alguna persona implicada en actividades ilegales. En cambio, Bolivia gestionó la repatriación de 15 personas.

### DEMANDAS

Fuentes consultadas por PRENSA explicaron que el 50 por ciento de las demandas recibidas fue planteada por la justicia de Estados Unidos. Casi la totalidad de esos pedidos tiene que ver con delitos de narcotráfico.

Los nombres que más sonaron son los de Asunta Roca Suárez (hermana de Jorge, "Techo de Paja", Roca Suárez), Luis Amado Pacheco Abraham, alias "Barbachoca", implicados con el negocio de las drogas.

Argentina ocupa el segundo lugar de la lista de países que presentaron sus demandas (25 por ciento

de las 60). Francia, Alemania, México, Italia y Perú son otros de los países que gestionaron trámites similares ante Bolivia.

### ¡QUE VENGAN!

En contrapartida, el Estado boliviano hizo gestiones en seis oportunidades ante la justicia de EE.UU. Pidió la repatriación, por ejemplo, de James Hendershot, acusado de estafa, apropiación indebida y abuso de confianza. El nombre del estadounidense Richard Maxwell, sindicado de estafa, apropiación indebida y otros, también está en la nómina.

Un trámite pendiente es el relacionado con la extradición del ex ministro del Interior Luis Arce Gómez por los delitos cometidos en la dictadura de Luis García Meza (17 de julio de 1980 - 4 de agosto de 1981).

En 1989, sin un pedido de extradición de por medio, Arce Gómez fue virtualmente "secuestrado" y llevado a Estados Unidos, donde

ahora está detenido por narcotráfico. Le dieron 30 años de prisión por dos delitos.

El primer tratado entre Bolivia y Estados Unidos se firmó en 1900. Lo actualizan en junio de 1996 y entró en vigor en noviembre de 1997.

El ex dictador fue extraditado desde el Brasil, en 1995, para que cumpla su condena de 30 años de prisión.

Argentina ocupa también el segundo lugar en la lista de países que decidieron darle una mano a Bolivia para castigar a los criminales.

Uno de los colaboradores de la dictadura de los '80, Juan Carlos García Guzmán, fue traído del vecino país a principios de diciembre de 1996.

No es el caso de Dante Benito Escobar Plata, acusado de haber cometido millonaria estafa en el Fondo Complementario de Seguridad Social de la Administración Pública (Focssap).

El asunto está en manos de la justicia rioplatense desde el pasado 20 de mayo.

## Por drogas

# 477 bolivianos presos en Chile

Muchos no tienen sentencia.

• SANTIAGO

Agencia AP

Bolivianos y peruanos constituyen el 90 por ciento de los 745 extranjeros detenidos en cárceles chilenas por narcotráfico, apenas 300 están condenados y el resto está enredado en los largos procesos que caracterizan al sistema judicial chileno.

El 64 por ciento de los extranjeros detenidos son bolivianos, con 477 personas, seguidos por los peruanos que, con 196 personas, son el 26 por ciento. En cambio, los ciudadanos colombianos privados de libertad en Chile por drogas son sólo 10, según el periódico La Tercera.

Los chilenos detenidos o pro

cesados por la mi 5.527, según estadística de prisones.

El cónsul de Batiago, Mariano Badi, diario que estudió de solicitar al Poder una fórmula para procesos de sus co

Agregó que la m 392 hombres y 85 niñ nidos, "son gente mera vez lo hacen, genuinos que creen pasar en sus malas ropas unos gramos

"Es la desesperación", añadió el jefe, "muchos con pobres amaras que fueron para participar en el fico hormiga.

Los peruanos de 146 hombres y 50 m tre los que hay mu

Por la salida ilegal de "Barbachoca"

# Gobernador a proceso interno

Es una vergüenza, dice el ministro Kieffer.

• LA PAZ

El gobernador del penal de San Pedro, coronel Walter Jorge Acosta, será remitido a disposición del Comando General de la Policía y a la Dirección de Asuntos Internos de la institución del orden por haber

autorizado la salida ilegal del narcotraficante Luis Amado Pacheco sin permiso judicial, informó el director de Penitenciarías, José Orlas.

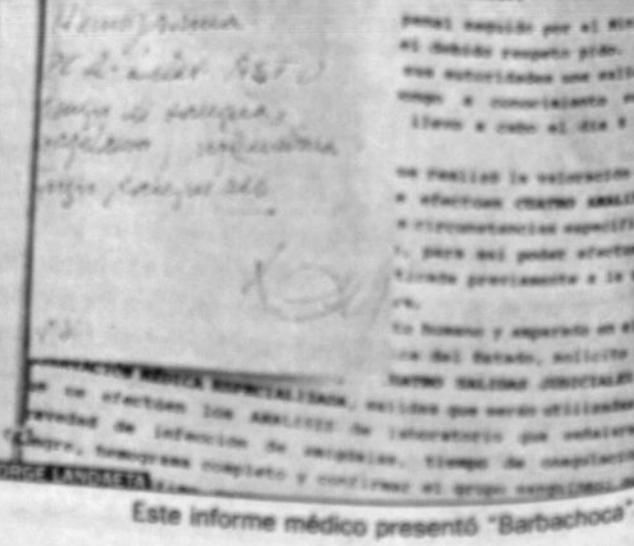
"Hoy comenzará una investigación minuciosa y ágil sobre este hecho que aparenta ser irregular", dijo Orlas al señalar que, según el parte que recibió, el interno sentenciado a 13 años de prisión por tráfico de drogas tenía permiso legal sólo para salir una vez. Esa salida se cumplió el 3 de junio, por lo que las otras fueron ilegales.

Luis Amado Pacheco, sentenciado por la exportación de cuatro toneladas de droga, fue descubierto por la prensa el pasado viernes cuando retornaba al penal de San Pedro después de haber hecho uso de un permiso de salida, supuestamente, otorgada por el tribunal antidroga que atiende su causa.

Acosta fue comandado por el Tribunal antidroga a presentar este lunes un informe escrito y detallado sobre las salidas de Amado Pacheco.

Un similar informe deberá enviar a la Dirección de Régimen Penitenciario y al Comando de la institución del orden.

Hasta ahora, el coronel Acosta negó toda responsabilidad en el hecho irregular y sustentó su actuación en la autorización de salida otorgada el 3 de junio por los jueces antidroga. Luego de esa salida presentó a los jueces un informe médico para justificar. Pero las otras salidas fueron ilegales.



Este informe médico presentado "Barbachoca"

Sombras de fraude alertan al gobierno y a los partidos

# Otra ley salvará el Registro

Jefes políticos definirán suerte del RIN.

• LA PAZ

La promulgación de la Ley de Propiedad y Crédito Popular prevista para hoy no será vetada, pero una nueva ley que devuelva a la Corte Nacional Electoral el manejo del Registro Civil podría ser un camino legal que analicen este lunes los jefes de los partidos políticos para zanjar la polémica, según se conoció.

El Presidente Hugo Banzer rechazó la posibilidad de vetar total o parcialmente aquella ley que elimina el Bonosol y transfiere el Registro Civil al Poder Ejecutivo, pero ha sido cauteloso sobre el reclamo de la Corte Nacional Electoral.

En un breve mensaje en favor del Bonosol, el ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada dijo anoche que el Presidente de la República pue- de vetar parcialmente una ley.

Corte Nacional

Por su parte, el vicepresidente de la Corte Nacional Electoral, Iván Guzmán de Rojas, y el vocal Jorge Lazarte señalaron que de concretarse el traspaso del Registro Civil al gobierno y el manejo del RIN por parte de éste, los órganos electorales no estarán en condiciones de garantizar elecciones limpias en el futuro.

"La Corte Nacional no podrá garantizar la confiabilidad de los comicios si las bases del sistema electoral están en otras manos", dijo Lazarte.

Guzmán de Rojas acotó que la Corte informará a los jefes de los partidos sobre los avances del Registro Civil y les pondrá al tanto de los potenciales peligros si se concreta el traspaso. "Si no nos escuchan habremos documentado para la historia y habremos cumplido con decir la verdad", dijo.

La posibilidad de una nueva ley ha sido señalada ayer por el senador condepista Reynaldo Venegas.

El parlamentario de Conciencia de Patria sugirió alcanzar un acuerdo



JORGE LANDAETA

Banzer retornó al país ayer.

do entre el gobierno, la Corte Nacional Electoral y los partidos para que el Registro Civil siga bajo la competencia del organismo electoral y dijeron que el mejor camino sería aprobar una ley corta.

Esa misma posibilidad ha sido mencionada por otras fuentes. Diputados de la oposición señalaron que la única salida legal es aprobar otra ley.

Hasta ayer, gran parte de los jefes políticos confirmaron su participación en la reunión de esta tar-

de. La única duda es Jaime Paz Zamora, jefe del MIR.

Pero las críticas al gobierno no han parado. "Si el Registro pasa, el gobierno se abre las puertas al fraude electoral y se pone en riesgo la democracia. Significará un retorno al oscurantismo que ya ha conocido Bolivia con la banda de los cuatro", dijo el dirigente del MNR Mauricio Antezana al rechazar los comentarios del Presidente de la República en sentido de que

el MNR aceptó la transferencia del Registro Civil al Ministerio de Justicia.

El sistema político debe formar una conciencia nacional para obligar al gobierno a revisar su decisión y evitar el retorno a los "nefastos días de la banda de los cuatro", señaló el jefe del MBL, Antonio Araníbar.

A esos reclamos públicos se han sumado las cortes electorales departamentales y los dirigentes de la Central Obrera Boliviana. ♦

No quiere ceder el Registro

## Megacoalición se mantiene firme

"Son exagerados temores de fraude".

• LA PAZ

Los partidos de la megacoalición (ADN, MIR y UCS) reiteraron ayer su apoyo incondicional a la creación del Registro de Identificación Nacional y la transferencia del Registro Civil al Poder Ejecutivo, pero aceptaron escuchar los criterios de la Corte Nacional Electoral que los convocó a una reunión para esta tarde.

UCS

"Nosotros hemos aprobado la Ley y no tenemos observaciones, de todos modos vamos a ir a escuchar el planteamiento de los vocales electorales", dijo a PRESENCIA el diputado ucsista Jaime Ponce Caballero.

noma, este pedido fue atendido, por lo que no tenemos mayores observaciones. En cuanto a la convocatoria de los notables es nuestra obligación escuchar y así lo haremos", comentó.

ADN

La posición de Acción Democrática Nacionalista (ADN) es similar. El viceministro de Coordinación Parlamentaria, Guillermo Fortún, dijo que su partido apoya la decisión del gobierno y que la resolución adoptada sobre el RIN y el Registro Electoral es irreversible.

En Condepista la decisión está dividida. Un grupo del entorno de Remedios Loza apoya la ley del gobierno, pero los senadores condepistas tienen serias observaciones. Estos abandonaron la sesión del Senado cuando se aprobó la Ley de Propiedad y Crédito Popular.

EXAGERACIÓN

En criterio de los parlamentarios, las declaraciones de los vocales de la Corte Nacional Electoral y de sus colegas opositores, que advirtieron del peligro de un posible fraude, son exageradas y apresuradas.

Todos a su vez apostaron a que el RIN funcionará como un organismo independiente, pese a que estará su- peditado al Ministerio de Justicia. ♦

Al ser consultado sobre esta

Banzer cierra la posibilidad de volver atrás

## Ley PCP no será revisada

Pedido de CNE no está cerrado.

• LA PAZ

El gobierno no dará un pie atrás en su decisión de promulgar este lunes la Ley del Propiedad y Crédito Popular (PCP) que transfiere el Registro Civil y el Registro de Identificación Nacional al Poder Ejecutivo, señaló ayer el Presidente Hugo Banzer a su arribo a La Paz procedente de Estados Unidos.

Ante las críticas de diversas instituciones por esa medida, el Presidente salió al paso señalando que una ley sólo puede ser modificada por otra ley.

"Yo no puedo vetar una parte de una ley, tengo que vetarla toda, y por supuesto no voy a hacer eso", dijo frente a los pedidos de revisar la Ley de Propiedad y Crédito Popular (PCP), duramente cuestionada por muchos sectores de la población.

PELIGROS

Los vocales del organismo electoral advirtieron que la creación del RIN y la transferencia del Registro Civil al Poder Ejecutivo sólo pondrá en riesgo las elecciones del futuro.

Al ser consultado sobre esta

ARCHIVO  
La Corte Nacional Electoral tiene una difícil misión hoy.

advertencia, el jefe de Estado prefirió pasar por alto la interrogante e insistió en la imposibilidad de la modificación del cuestionado artículo que vulnera el acuerdo de jefes políticos firmado el 9 de julio de 1992. Al final dijo, "se la veta o se la sanciona".

Banzer, quien retornó al país la madrugada del domingo de Nueva York, donde participó de la reunión antidroga de la ONU, consoló a la Corte Nacional Electoral y las otras organizaciones como la Iglesia, afirmando que tendrán su representación en el directorio del Registro de Identificación Nacional (RIN).

Oposición cierra filas

## Acuerdos políticos deben respetarse

Proponen ley modificatoria.

• LA PAZ

El MNR y el MBL, aliados en el anterior gobierno y en el bando opositor, se unieron ayer a las demandas de la Corte Nacional Electoral que busca evitar la transferencia del Registro Civil al Poder Ejecutivo y reclamaron el respeto a los acuerdos políticos del 9 de julio.

"Definitivamente hay que modificar esa norma, porque se constituye en un retroceso para la democracia boliviana", dijo a PRESENCIA el diputado del MBL Juan del Granado, mientras su colega del MNR Carlos Sánchez Berzain advirtió del riesgo que significa para el proceso electoral que el Poder Ejecutivo tenga en sus manos al Registro Civil.

Del Granado como Sánchez Berzain destacaron la labor realizada por los vocales de la Corte Nacional Electoral y sugirieron otra ley para devolver a esa insti-

tución el manejo del Registro. "No hay que olvidar que la Corte Nacional Electoral es un grupo de gente notable que hizo su trabajo de manera adecuada hasta ahora", comentó el diputado movimientista.

A modo de refrescar la memoria, ambos recordaron que está vigente el acuerdo del 9 de julio de 1992, mediante el cual los principales partidos políticos entregaron a la Corte Electoral el control del Registro Civil.

"Hay que respetar todos los acuerdos y las disposiciones que garanticen una efectiva democracia", dijo Sánchez Berzain. Para Juan del Granado, la situación va más allá de respetar un acuerdo, porque en su criterio lo que está en riesgo, con la transferencia del Registro Civil, es la credibilidad del sistema electoral y la democracia.

Ambos parlamentarios afirmaron que la gente del actual gobierno está haciendo las cosas con poca transparencia. ♦

7 jefes y 17 partidos

- Gonzalo Sánchez de Lozada (MNR)
- Enrique Toro (ADN)
- Remedios Loza (Condepista)
- Manfred Reyes Villa (NFR)

- Johnny Fernández (UCS)
- Jaime Paz Zamora (MIR) por confirmar
- Antonio Araníbar (MBL)

Además fueron invitados el FRI, MRTKL, IU, PDC y los jefes de otras fuerzas minoritarias pero su asistencia no está confirmada.

ser el autor de la idea de la transferencia del Registro de Identificación Nacional (RIN) al Ministerio de Justicia. Pero dirigentes de este partido rechazaron esa afirmación.

"La hemos puesto bajo la dependencia del Ministerio de Justicia precisamente porque la oposición política lo propuso, fue el MNR quien sugirió que el RIN no esté en el Ministerio de Gobierno, sino en el Ministerio de Justicia", dijo.

EXPLICACIONES

El Presidente cerró toda posibilidad de volver al debate sobre la Ley de Propiedad y Crédito Popular, la cual considera que ya no es necesario seguir explicándola porque ya se lo hizo de manera amplia.

"El Vicepresidente la explicó unas 45 veces, de manera que no creo necesario seguir haciéndolo", comentó.

Agregó que entre las instituciones que recibieron esta amplia explicación está la Corte Nacional Electoral, por lo que se mostró extrañado que ahora sea precisamente ella la que observe.

La única manera de revertir la situación, según el propio Presidente, es la modificación con otro instrumento similar. ♦

Tras la detención de ex dictador Videla

# Inquietud en Argentina

Argentinos  
quieren juicio  
a militares.

• BUENOS AIRES  
Agencia AP y EFE

La detención del ex dictador militar Jorge Rafael Videla obligó al gobierno a desmentir que la medida obedeciera a razones políticas y el Presidente Carlos Menem negó enfáticamente que hubiese malestar entre las Fuerzas Armadas.

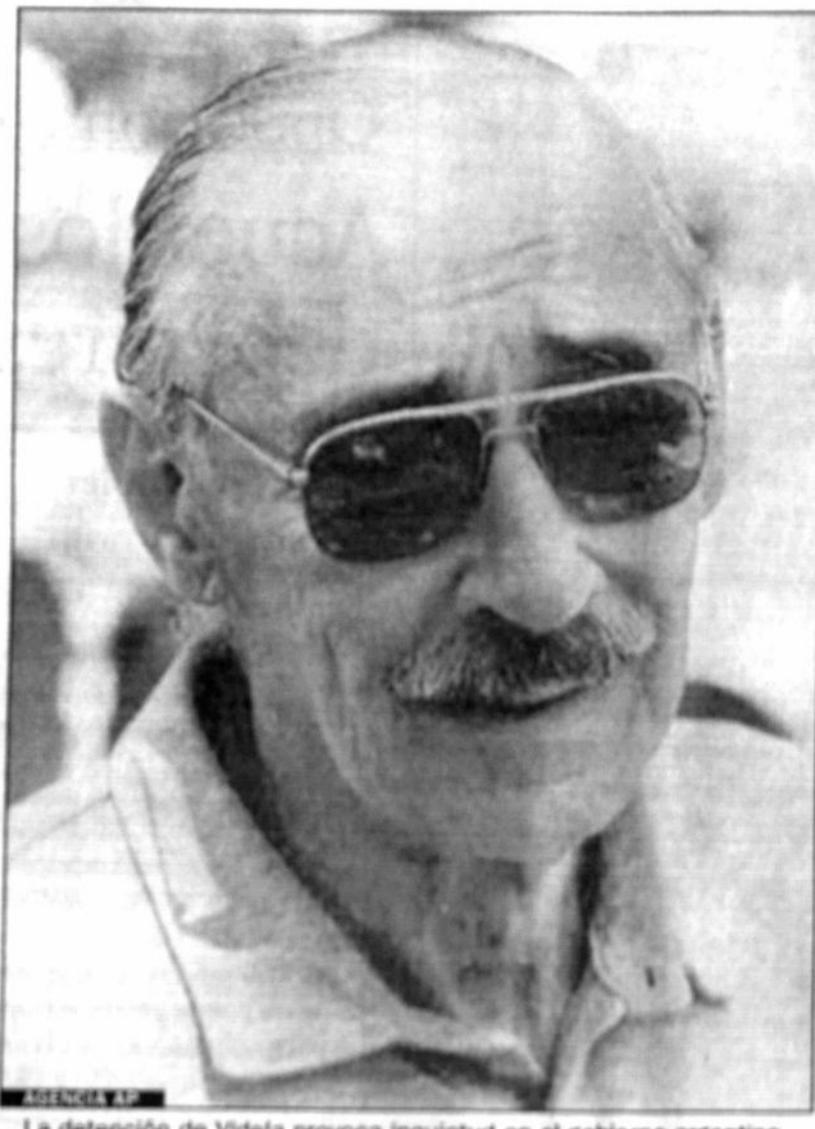
El Presidente desmintió la existencia de preocupación entre los militares, aunque fuentes responsables insisten en que especialmente entre militares retirados hay malestar por la posible citación de otros oficiales o hasta su arresto.

"No hay nada de lo que se dice; existe absoluta tranquilidad en las Fuerzas Armadas porque están subordinadas a la Constitución y a través de ella al poder político", dijo Menem a los periodistas.

#### MALHUMOR

El diario La Nación dijo ayer que el jefe del Ejército, general Martín Balza, le comunicó al ministro de defensa, Jorge Domínguez, el malhumor existente en su fuerza y en los otros servicios armados.

"Es absolutamente falso, es cierto



AGENCIA AP  
La detención de Videla provoca inquietud en el gobierno argentino.

to que Balza ha hecho declaraciones pero lo que me affige es el bajo nivel de información de algunos periodistas que manejan el tema y no tienen conocimiento", dijo Menem.

"Nunca escuché tantas estupideces juntas como en los últimos días", añadió.

Altos funcionarios del gobierno negaron que la detención fuera una

maniobra para mejorar la imagen en materia de derechos humanos de Menem, en ese momento de visita en Francia, o para mejorar sus posibilidades de aspirar a una segunda reelección en 1989.

Fuentes del gobierno citadas por el diario La Nación dijeron que el gobierno tratará de frenar una posible escalada judicial con el fin de evitar que se produzca malestar entre las filas militares.

#### JUICIO

Las tres cuartas partes de los argentinos consideran, según las encuestas, que es necesario continuar con los juicios a los militares responsables de las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura.

El 74 por ciento quiere que prosegan todas las investigaciones y se procese a los culpables, según el sondeo más reciente realizado entre el 18 y el 28 de mayo pasado, por la consultora "Graciela Romer y Asociados", publicada por el matutino "Clarín".

Este dato se obtuvo antes de la detención del ex Presidente "de facto", general Jorge Videla a raíz del proceso que sigue el juez federal Roberto Marquezich por sustracción de bebés y falsificación de sus identidades durante la dictadura militar (1976-1983).

Segunda vuelta en Ecu

# Candidatos tras votos de indeci

ram, cuyo partido presario.

Durante la cam  
era vuelta, Buc  
ba a través de in  
levisivas desde Pa  
criticó a los contr  
llonario, en espec

Noboa, consider  
más rico del Ecu  
fin de semana un  
dad andina de An  
metros al sur de su  
campaña en la altiplano, donde huad en la primera

En Ambato, No  
Bucaram, actualme  
namá, "decidió apo  
yo el único protag  
pa presidencial a go  
nover cuando

Afirmó que uno  
contratados por su  
ran visitar en las pe  
cerca de un millón  
res en busca del res  
lo llevé a lo preside

Según editorial  
tende hacer hinc  
puesta candidatura  
enmascarando su  
caram", que fue re  
der en febrero de  
greso, que lo acusó  
mental" para gober

Para captar  
800.000  
electores.

• QUITO  
Agencia AP

A menos de un mes para la se  
gunda ronda presidencial, el alcal  
de de Quito, Jamil Mahuad, y el  
magnate populista Álvaro Noboa se  
encontraban ayer delineando su  
estrategia para captar los votos de  
unos 800.000 electores indecisos.

Un sondeo de la encuestado  
ra privada Cedatos señala que el  
15 por ciento de los ecuatorianos  
aptos para sufragar no tiene aún  
decidido a cuál de los dos candi  
cados apoyar en la segunda vuelta,  
prevista para el 12 de julio.

Según los escrutinios del Tri  
bunal Supremo Electoral, Mahuad  
venció en la ronda preliminar con 35 por ciento de los sufragios, y Noboa obtuvo 26 por ciento.

#### APOYOS

Mientras el demócrata Ma  
huad, del partido Democracia Po  
pular, pretende el apoyo de mo  
vimientos políticos de diversas  
tendencias, Noboa procura alejar  
se del ex Presidente Abdalá Buc  
aram.

80 aviones de trece países sobrevolarán Albania

# OTAN demostrará su fuerza b

Busca la paz  
en Kosovo.

• AVIANO, Italia  
Agencia EFE

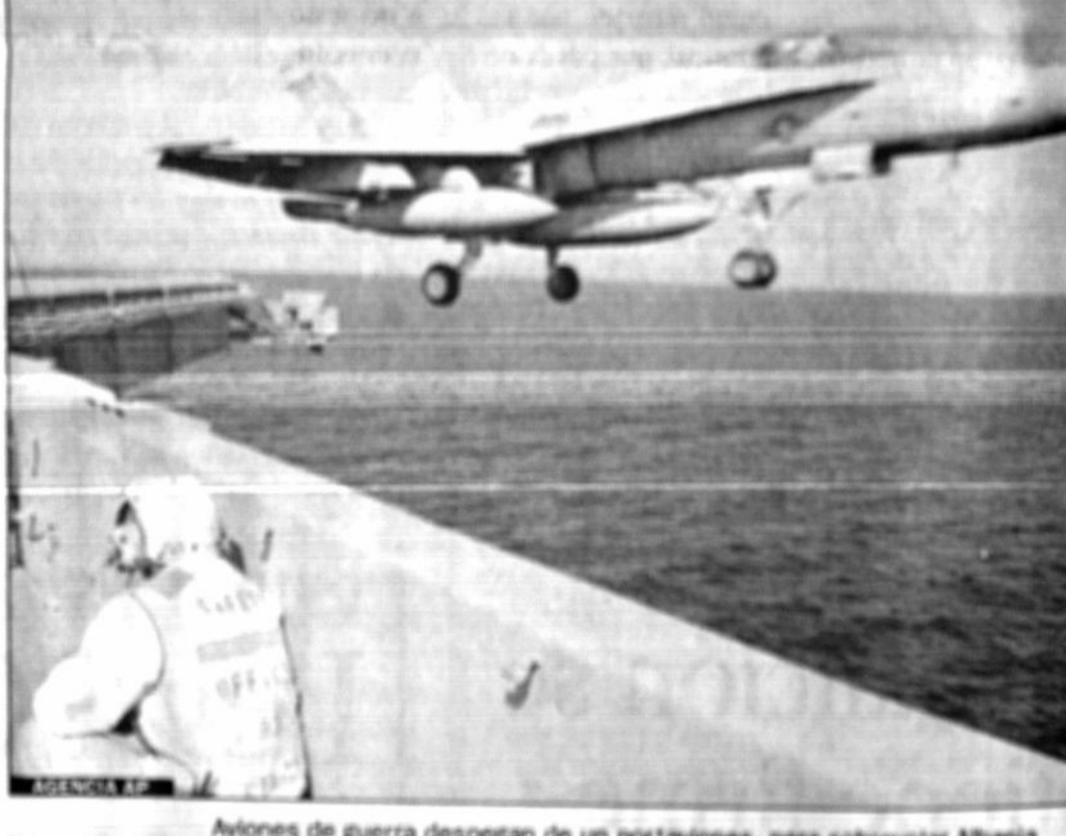
Ochenta aviones de trece países de la OTAN sobrevolarán hoy, lunes, el espacio aéreo de Albania y Macedonia, en las fronteras de Yugoslavia, para dar un último mensaje a Belgrado de que debe abandonar su política de represión en la provincia de Kosovo.

Trece países de la Alianza Atlántica contribuirán con sus aviones a la demostración de fuerza aérea, que no utilizará fuego real como se había señalado anteriormente, dijo ayer, domingo, en la base de la OTAN de Aviano a un grupo de periodistas el general Michael Short, comandante de las Fuerzas Aéreas Aliadas del Sur.

#### AVIONES

Los aviones, de distintos tipos, partirán de quince bases situadas en cinco países de la Alianza Atlántica y de portaaviones ubicados en el mar Adriático, a los que regresarán una vez cumplido su cometido.

Cuatro F-18 españoles y dos F-



Aviones de guerra despegan de un portaaviones, para sobrevolar Albania.

16 portugueses partirán a primera hora de la hoy del lunes desde la base de Aviano para reunirse con los demás aparatos aportados por otros países de la Alianza en el espacio aéreo de Macedonia y Albania, cuyos gobiernos autorizaron los ejercicios.

El objetivo de este ensayo de fuerza destinado a convencer al pre

sidente de Yugoslavia, Slobodan Milosevic, de la determinación de la Alianza Atlántica a intervenir militarmente en Kosovo si no cambia su política hacia los albaneses kosovares, es también demostrar, según Short, "la capacidad de la OTAN para reunir rápidamente sus fuerzas y dar una respuesta rápida y flexible".

El general decl  
sobre las rutas aé  
los aviones que pa  
una vez concluido e  
saran a sus bases d

Otras fuentes al  
que el Reino Unid  
operación aérea se  
"jaguar" y un aví  
miento.

Embarcación naufraga

# 200 personas ahogadas en Gui

Huían de los  
intensos  
combates.

• DAKAR  
Agencia EFE

Alrededor de 200 personas murieron ahogadas al volcar en el mar la embarcación en que huían de los combates en Guinea Bissau, donde ayer domingo se reabrieron los enfrentamientos por el control de la capital.

El naufragio se produjo el viernes, cuando las víctimas, en su inmensa mayoría de nacionalidad guineana, trataban de ganar las islas de Bigajos, situadas a unos 50 kilómetros de las costas del país en guerra.

Los tiroteos de obuses prosiguieron ayer en el barrio de Bra, en el norte de Bissau y donde estaba situado el principal cuartel de los rebeldes, que anoche cayó en manos de las fuerzas gubernamentales, aunque en la zona siguen atrincheradas las tropas insurgentes del general Ansoumane Mane.

#### LIMPIEZA

Tras la toma de la guarnición, las tropas leales al Gobierno, apoyadas por más de 1.500 soldados senegaleses y guineanos de Conakry, llevan a cabo una operación de limpieza de la área.

La recuperación del aeropuerto

bién en el norte de la ciudad y punto estratégico controlado desde el pasado domingo por los rebeldes, es el próximo objetivo de las fuerzas que tratan de restablecer el orden constitucional.

Según una fuente militar sene

galesa contactada por EFE en Dakar, la caída del aeródromo podría ser "cuestión de poco tiempo".

La misma fuente desmintió las

informaciones según las cuales la

BAJAS

Por otra parte, la agencia Lusa dijo que el Mayor del Ejército de Guinea Bissau, Sandji Fati, y el jefe de las Fuerzas de Infantería, Rachid Sayegh, entre las víctimas. La fuente no dio más detalles.

Mientras prosiguen las hostilidades, las habitantes de las localidades próximas abandonan el país, y miles de personas en las regiones sur y centro de Guinea Bissau.

Zimbabue, que



Cardoso prometió crear un millón de empleos.

IDA Y VUELTA

Alarma

**L**a muerte de 328 vicuñas en la región de Uyuni alarma y demuestra que no es suficiente aprobar leyes para proteger a los animales si las autoridades no se preocupan por hacerlas cumplir, dando de recursos necesarios a quienes deben evitar la extinción de los camelídos.

Doce personas están detenidas por transportar los cueros de las 328 vicuñas y ahora deberán responder por el delito que supuestamente cometieron. Seguramente se señalará un precedente, pero el daño ya está hecho y ningún castigo podrá repararlo.

Sólo sancionar y no prevenir la extinción de los hermosos y valiosos animales andinos es una experiencia menos deseada porque no se cumple el objetivo de preservar una especie.

El error debe ser corregido dotando de todos los recursos a los responsables de la Reserva de la Fauna Andina "Eduardo Abrahan", porque es imposible cuidar siete mil hectáreas de la provincia potosina de Sud Lípez sin contar con la cantidad de personal que permita cuidar adecuadamente a los animales.

La muerte de las 328 vicuñas debe preocupar a las autoridades para que asuman rápidamente decisiones que eviten nuevos hechos que perjudican una zona declarada reserva, caso contrario se seguirán recogiendo cueros y no se cumplirá con la ley de preservar a una especie animal. ♦

EDITORA PRESENCIA S.R.L.

Matutino fundado por  
**Huáscar Cajías Kauffmann**  
el 28 de marzo de 1952

**Nadie puede querer volver a cometer los mismos errores ni correr los cimientos de la convivencia democrática con posiciones intransigentes del "todo o nada"...**

# PRESENCIA

Subdirector: **Juan Carlos Maraño Albaracín**

Av. Mariscal Santa Cruz 2150  
Número piloto: 331717  
Telefax: (591) 02-391040  
Casilla de correo: 3276 • La Paz - Bolivia  
Cajón postal: 10152 • Teléx: 2659 BV  
e-mail: prsencia@caoba.entelnet.bo

Jefa de Redacción: **Amparo Canedo Guzmán**

## No a las imposiciones

**M**ejorar el sistema democrático costó mucho al país. No es momento para retroceder ni de sembrar dudas. Los jefes de los partidos políticos -del oficialismo y la oposición- deben deponer sus intereses particulares para seguir avanzando y no defraudar la confianza de la población en el Estado de Derecho. No beneficiará en nada ni a nadie la imposición de una ley o el cambio de normas que conlleven un riesgo para las futuras elecciones.

El retorno del Registro Civil al Poder Ejecutivo genera una creciente polémica, que antes de llegar al enfrentamiento verbal debe resolverse a través del diálogo y la concertación. Para ello, la Corte Nacional Electoral convocó a los líderes políticos, quienes no pueden eludir esta responsabilidad, para hoy a un encuentro que tiene vital importancia para proteger y garantizar la imparcialidad del sistema democrático.

Los vocales electorales advirtieron que si se traspasa el Registro Civil al Ejecutivo es difícil garantizar la credibilidad en los procesos electorales. Es una opinión que deben tomar en cuenta los jefes políticos, porque los propios partidos introdujeron reformas que permitieron la conformación de un organismo electoral confiable. Ahora, no se puede

dejar de escuchar a los vocales por alertar sobre una peligrosa situación que en el pasado dejó negativas experiencias.

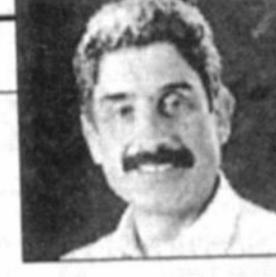
Nadie puede querer volver a cometer los mismos errores ni correr los cimientos de la convivencia democrática con posiciones intransigentes del "todo o nada". Es aconsejable que unos y otros intercambien argumentos que pueden demostrar aciertos o equivocaciones, para después encarar las acciones a tomarse. El objetivo de todos tiene que ser consolidar lo bien hecho en beneficio del país.

En el marco de la Constitución Política del Estado y de las leyes aprobadas, mediante un consenso previo, deben respetarse los mecanismos que posibilitaron canalizar los recientes procesos de institucionalización democrática. Pretender cambiar las reglas de juego para instrumentar políticas circunstanciales es incongruente.

Es imprescindible que el Gobierno, la Corte Nacional Electoral y los partidos políticos lleguen a un acuerdo, tomando en cuenta que es fundamental preservar la credibilidad ciudadana en el manejo del Registro Civil, porque el sólo hecho de buscar la imposición y dejar las cosas como están dañará la confianza sobre el proceso electoral y afectará aún más la ya desgastada imagen de la "clase política" boliviana. ♦

### CANDELARIO

Fernando CAJÍAS de la Vega



## Fútbol: Democracia, aristocracia y plutocracia

**...para ser Rey no se necesita título que avale alcurnia, sino fibra, músculo...**

**L**as diferencias étnicas, económicas, sociales, culturales y religiosas que se sienten cotidianamente en todas las actividades humanas parecen desaparecer con el fútbol, por lo menos durante noventa minutos se vive esa ilusión desde miles de rincones del planeta.

En nada o en poco influye el fundamentalismo musulmán en los once jugadores de Irán y nadie se achica ante los once de U.S.A., que deben ocuparse de meter gol y no de descartificar a los once de Colombia. La derecha francesa, tan enemiga de las migraciones del África y del Magreb no podrá menos que quedarse callada ante los goles que dan a su escuadra los migrantes de allende los mares; los holandeses agradecerán contar en sus filas a descendientes de

aquellas islas que conquistaron drásticamente hace varios siglos.

### HIJOS DE LA FORTALEZA

En fin, el fútbol es uno de los más bellos himnos a la democracia, sus héroes majestuosos parecen ser todos hijos de la fortaleza soñada por Miguel Angel, aunque éste nunca imaginó que Adán podía ser negro y su modelo un delantero de Nigeria. En el fútbol no cuenta la cuna, los más empeñaron a patear pelota en los barrios marginales; para ser Rey no se necesita título que avale alcurnia, sino fibra, músculo, habilidad, creatividad, velocidad.

El fútbol es democracia porque todos tienen la oportunidad de verlo y de practicarlo, de disfrutarlo y de sufrirlo, de comentarlo y de festejarlo; pero es también aristocracia porque de los millones de "futboleros", son unos cientos los que llegan a la gloria, gloria incalculable, tan grande que no importa que sea efímera como la juventud.

De esos cientos, sólo uno, en cada década, es coronado Rey. Bienvenida esa aristocracia del mérito porque de ellos dependen millones de personas para tener una tarde o una semana de alegría; porque, por otro lado,

en ellos se descargan las culpas de nuestras derrotas, villanos al fin también de una tarde o de una semana.

### PLUTOCRACIA

Pero, lastimosamente, el fútbol no es sólo la democracia de su público ni la aristocracia de los héroes de pie mágico, es también plutocracia. El dinero distingue entre la preferencia y la curva sur, convierte a los héroes en una figura que circula en un oscuro mercado de valores; transforma a no pocos austeros ciudadanos de favelas en ostentosos adscritos del jet set universal.

El fútbol tan universal que se lo practica en los cinco continentes puede ser también una gran muestra de la aldea global, propia del fin de este siglo que se nos va, y, sin embargo, también es la mayor señal de que los nacionalismos existen vigorosos. Los europeos podrán crear monedas comunes, pero a la hora del fútbol los unos estarán de naranja y los otros de azul; lo mismo en Latinoamérica. Es que, parafraseando a Eduardo Galeano, el fútbol es para los países su más visible huella digital. ♦

### DESDE EL CAMPO

Iván ARIAS Durán



## Municipios y arbitrariedad congresal

**Que uno haga con su finca lo que quiera, pero que se quiera hacer con el país lo mismo indigna...**

**¿Hasta cuándo vamos a seguir caminando para atrás? Ahora resulta que Bolivia no tiene 311 municipios, sino que, de la noche a la mañana, tenemos 313. Y esto puede que sea bueno, el problema es la forma arbitraria como se lo ha hecho.**

Los diputados y senadores, a la cabeza de sus dos presidentes, sin respetar sus propias normas y con el sólo mequino afán de satisfacer sus ambiciones políticas, han aprobado la creación del municipio de Okinawa y está en puertas de la creación del municipio El Carmen, ambos en Santa Cruz, el primero en la provincia Warnes y el segundo en la provincia Germán Busch.

El 18 de noviembre de 1997 la Cámara de Diputados aprobó una resolución cameral en

la que determina que debido a que estaba en análisis y discusión la Ley de Creación, Reparación, Supresión y Delimitación de Unidades Político Administrativas, más conocida como Ley de UPAS, se suspendía "la tramitación y/o aprobación de proyectos de ley relativos a la creación, delimitación, restablecimiento y supresión de Unidades Político Administrativas, hasta el mes de julio de 1998 años".

De esa manera se paró, con buen criterio, la gran cantidad de solicitudes para crear nuevos municipios. Por eso, las comisiones de participación popular, de gobierno y desarrollo sostenible de la Cámara de Diputados, después de varios eventos de consulta con sectores del gobierno y de la sociedad civil presentaron al plenario la Ley de UPAS.

Esta ley pone normas precisas para crear o suprimir municipios, provincias y departamentos: sostenibilidad económica, social, poblacional y que la creación no perjudique a la UPA afectada. Con sus virtudes y defectos la Ley de UPAS fue aprobada por los diputados con el ánimo de dotar al país de una ley que acabe con los apetitos de crear UPAS a capricho de los políticos. La ley pasó a la Cámara de Senadores. Pero, he aquí el gran problema, el senador Valda, que es Presidente de la Comisión de Gobierno de Senadores, decide, arbitrariamente, no considerar la ley

enviada desde diputados con el argumento que su comisión va a redactar una nueva ley.

Pero como la arbitrariedad parece que se ha enseñoreado en el Congreso, en marzo de este año, sin respetar la resolución cameral de noviembre de 1997 y sin que se haya aprobado la Ley de UPAS, el presidente de la Cámara de Diputados, junto al presidente del Senado aprobaron la ley que crea el municipio de Okinawa y están a punto de hacerlo con El Carmen. La creación de Okinawa se hizo sin informe de la comisión. De esta manera, los honorables presidentes de las cámaras legislativas han abierto el camino para que más de 150 solicitudes de creación de UPAS empiecen a moverse en los pasillos del congreso en busca de padres, en busca de arbitrarlos, al viejo estilo de los tiempos en que el país fue parcelado y dividido como si de corrales para vacas se tratara.

Que uno haga con su finca lo que quiera, pero que se quiera hacer con el país lo mismo, que se lo trate como si fuera su hacienda indigna hasta al más ignorante. Se los ha elegido para que dicten leyes, para que el país profundice la democracia y el respeto a las leyes y, en ningún caso, para que volvamos a prácticas arbitrarias que camuflan el desprecio por la democracia y que delatan prácticas dictatoriales. ♦

### A MANO ALZADA

Rulo VALÍ



MATUTINO NACIONAL

**PRESENCIA**

Gerente General:  
**Ramón Contreras A.**

**JEFES DE ÁREA:**  
Política: Carlos Valdez Mattos  
Economía: Helen Alvarez Virreira  
Social: Miguel Lora Fuentes  
Internacional: Teddy Molina Chacón  
Cultura: Rubén Vargas Portugal  
Deportes: Gustavo Cortez Calla

Impresores: Editorial "LUX"



Guerrilleros dispuestos a deponer las armas.

## En Colombia

## ELN dispuesto a negociar la paz

Se reunirán con todos los sectores del país.

• BOGOTÁ  
Agencia OPIA

Antonio García, uno de los jefes del grupo guerrillero colombiano Ejército de Liberación Nacional (ELN), reiteró ayer que esa organización está dispuesta a iniciar conversaciones que conducan a un posible proceso de paz.

García, en entrevista con el periódico bogotano *El Tiempo*, afirmó que el país requiere de un nuevo liderazgo, que puede resultar de la confluencia de muchas voluntades y que por eso tienen el propósito de reunirse con todos los sectores del país, que quieran comprometerse para aplicar transformaciones esenciales y una nueva forma de gobernar.

"Estas reuniones culminarán en una Gran Convención Nacional, donde las mayorías creemos un nuevo liderazgo capaz de realizar una verdadera Asamblea Constituyente que aborde las transformaciones que nuestra

patria necesita", aseguró García. Cuando fue preguntado si estaría dispuesto a sentarse en una eventual mesa de negociaciones con los paramilitares, García explicó que no tiene sentido porque estos grupos derechistas siempre se han enfrentado a la población no combatiente desarmada.

"Vistas las cosas así, lo lógico sería que los paramilitares dialogaran con su contrincante, o sea la población que ellos han atacado y que hoy se encuentra desesperada buscando refugio. ¡O es que acaso existe un registro de los combates que estos grupos han sostenido con las fuerzas guerrilleras!", afirmó el dirigente.

García declaró que los paramilitares no tienen un proyecto político propio, que están del lado del Estado, unas veces de manera legal y otras ilegal y considera que incluso han hecho retroceder los cambios que en el país se han dado.

## MASACRES

"Para nadie es un secreto que entre más presencia militar del Estado exista en una región, más masacres pueden realizar las fuerzas paramilitares", agregó.

## Por matar a estudiantes japoneses

## Militares peruanos son sentenciados a la cárcel

Cadena perpetua para oficial Milton Trigoso.

• LIMA  
Agencia AP

Siete militares peruanos, incluso el comandante de una base selvática del ejército, fueron sentenciados por los brutales asesinatos de dos estudiantes japoneses que viajaban en una balsa en aguas del río Amazonas el pasado mes de octubre.

Un tribunal de la ciudad de Iquitos sentenció anoche al comandante de la base Milton Trigoso -quién ordenó que se robara y asesinara a las víctimas- a prisión perpetua. Seis soldados que estaban a sus órdenes fueron sentenciados a 20 años de prisión cada uno.

Los estudiantes Chiaki Ito, de 22 años y Takahiro Miyashita, de 23, fueron muertos a culatazos y

machetazos, para ser despojados de su dinero y pertenencias.

Los soldados estaban acantonados en el campamento militar de Pebas, ubicado a 1.125 kilómetros al noreste de Lima.

Desmantelaron a las víctimas y las enterraron en fosas de poca profundidad a orillas del río Amazonas. Fueron arrestados en diciembre.

Los estudiantes pertenecían al club de exploradores de la prestigiosa universidad Waseda de Tokio. Habían partido de la ciudad selvática septentrional de Pucallpa, con el propósito de llegar a Manaus, Brasil.

Ito y Miyashita viajaban a bordo de una balsa, no hablaban español y no les acompañaba guía alguno.

## Elecciones: Serpa y Pastrana empatados

## Colombia sin favorit

Segunda vuelta será el 21 de junio.

• BOGOTÁ  
Agencia AP

Así como van las cosas, la segunda ronda electoral presidencial en Colombia quizás no llegue a tener un favorito cuando se defina la carrera el próximo domingo.

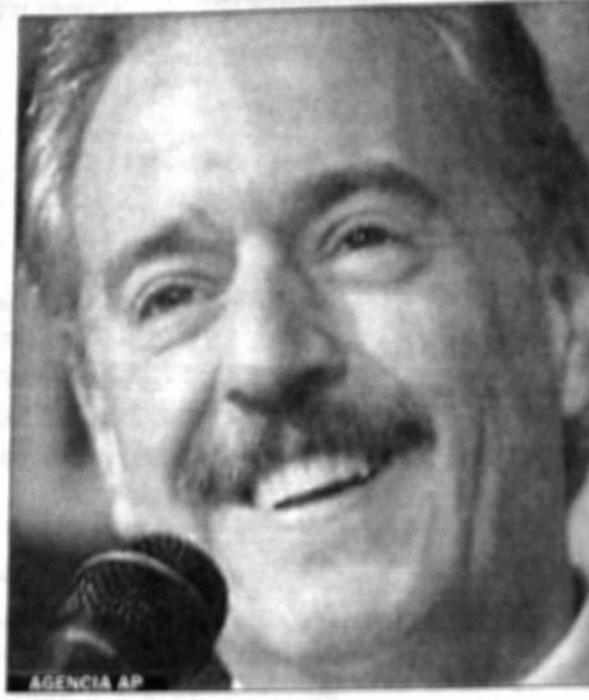
Los candidatos por el partido Conservador, Andrés Pastrana y por el oficialista partido Liberal, Horacio Serpa, están técnicamente empatados, según un sondeo publicado ayer por el diario *El Tiempo*.

La encuesta coloca a Serpa con 4,1 puntos de ventaja sobre Pastrana, pero tiene un margen de error de 2,9 por ciento.

## ENCUESTA

Serpa, abogado de 55 años, obtuvo 44,9 por ciento de las preferencias electorales en la encuesta, realizada por la empresa privada Napoleón Franco entre 1.481 personas en 22 distintos municipios del país del 6 al 12 de junio pasado.

Con 40,8 por ciento, Pastrana, abogado de 44 años, fue colocado en se-



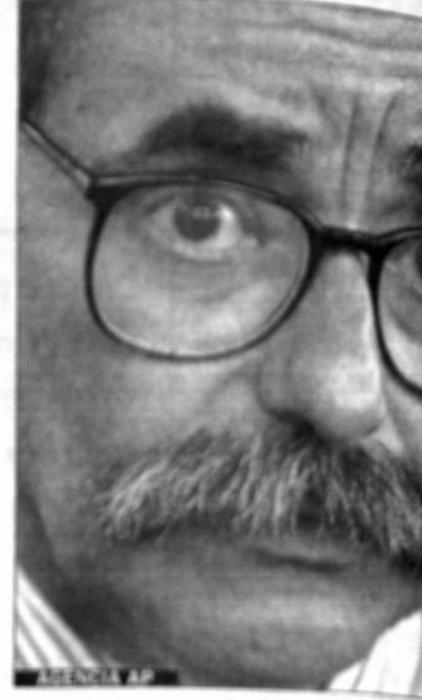
Horacio Serpa

gundo lugar. Un 7,7 por ciento dijo que votaría en blanco y 6,3 por ciento respondió que estaba aún indeciso.

La segunda vuelta será el 21 de junio.

## SANÍN

En base a entrevistas a 282 votantes que afirman haber votado en la primera vuelta, el pasado 31 de mayo, por la ex canciller Noemí Sanín, aspirante independiente, 36,4 por ciento de los entrevistados dijo que para la segunda vuelta votaría por Pa-



Andrés Pastrana

## CONSOLIDAR

Los dos aspirantes mantienen una agradable convivencia. Se realizan visitas y giras mutuas por el país, donde los candidatos solidarizan sus posiciones. Pastrana visitará el próximo domingo la capital, Bogotá, y Serpa se presentará en Bogotá el 18 de junio.

"No voy a amenazar a la gente de la república, a la gente de la seriedad. de mí no me importa si me quieren matar sino actos serios", declaró Serpa.

## Siempre hay una esperanza



## Montefiore

El Seguro que ofrece una Segunda Opinión Médica Internacional.

En caso de enfermedades de difícil diagnóstico o tratamiento, la Boliviana Cia Cruz de Seguros y Reaseguros S.A. y la Empresa Montefiore International Medical Services Ltd. le otorgan este Beneficio Familiar que consiste en una Segunda Opinión Médica Internacional. Un trabajo hecho por especialistas de Centros Médicos o Institutos de prestigio mundial en Francia, Inglaterra, Israel y España, con todo el avance científico desarrollado hasta hoy.

Pero eso no es todo, con MONTEFIORE el paciente tendrá acceso a la siguiente cobertura:

- Segunda opinión médica internacional ante enfermedades de difícil tratamiento médico, diagnóstico dudoso o patologías complejas.
- Envío, vía courier, de la primera opinión médica y exámenes complementarios, la traducción y derivación de éstos al médico especialista.
- Retorno a nuestro país de la segunda opinión médica incluyendo diagnóstico, tratamiento, medicación sugerida y recomendaciones.
- Fácil acceso a Centros Médicos Internacionales para turnos, realización de prácticas especializadas, solicitudes de admisión, etc., en diferentes especialidades.

La Boliviana Cia Cruz le REGALA este beneficio al momento de renovar o emitir cualquier póliza con una prima anual mayor a sus 100 (excepto Medivida).

Montefiore es un beneficio que ofrece tranquilidad y esperanza a la familia, en esos momentos que nunca quisieramos que lleguen, pero para los que debemos estar preparados.

## Montefiore

Al servicio de la Esperanza



La Boliviana Cia Cruz  
de Seguros y Reaseguros S.A.  
Seguro Cumple

Ningún acto del 63 aniversario del cese de hostilidades en Tarija

# Beneméritos indigentes

Reciben Bs26/día. Protestan por muerte del Bonosol.

• TARIJA

Los beneméritos de la Guerra del Chaco viven al borde de la indigencia por la baja pensión vitalicia dispuesta por las autoridades de gobierno, de acuerdo al dirigente del sector, Luis Carrasco Salinas, al referirse al 63 aniversario del cese de hostilidades entre Bolivia y Paraguay, que se recordó ayer, luego de una cruenta guerra a comienzos de la década de los años 30 y que terminó en 1935.

Sin embargo, este 14 de junio no hubo ningún acto de celebración en Tarija respecto del cese de hostilidades previéndose para hoy una misa de campana y una romería al cementerio general. La mayor parte de las actividades se las reservaron para el día 20 cuando en Villamontes se den cita los mandatarios boliviano y paraguayo, quienes reazarán esta recordación.

## MISEROS MONTOS

Sobre la pensión vitalicia, el dirigente recordó que para los beneméritos es 830 bolivianos mensuales y para las viudas de beneméritos 780, montos considerados infi-



Los que defendieron el petróleo tienen reducidísimas pensiones.

mos, que no permiten satisfacer las más mínimas necesidades porque representan escasos 26 bolivianos diarios en el primer caso.

De acuerdo al dirigente muchos beneméritos tienen que mantener a sus esposas y hasta a sus nietos. "En Tarija no hay todavía indigencia, estamos al borde, pero en otros departamentos muchos beneméritos, sino también para sus esposas.

esta pensión reducida", afirmó. Al decir que los beneméritos no viven dignamente a pesar de haber sido partícipes de la defensa de la heredad nacional en una guerra internacional aseguró que el actual gobierno les quitó hasta el Bonosol que de alguna manera era un paliativo, no solamente para los beneméritos, sino también para sus esposas.

## INJUSTO

Carrasco calificó de injusto el hecho de que mientras a las viudas de los políticos muertos en tiempo de dictadura como los de la calle Harrington se les pague pensiones de 10 mil bolivianos mensuales, para quienes defendieron la integridad del país en una Guerra internacional no se

asigne ni mil bolivianos. El dirigente dijo que en la ciudad de Tarija se calcula la existencia de unos 300 beneméritos; en todo el departamento la cifra se incrementa a 450 aunque periódicamente fallecen varios afiliados a la Federación que agrupa a los ex combatientes, cuyos dirigentes se desplazan a Villa Montes para este día 20.

## Para Santa Cruz

# Diputados crearon nuevo municipio

Pero la decisión final está en suspenso.

• LA PAZ  
Agencia ANF

Gracias a una hábil jugada parlamentaria, Bolivia ya tiene 312 municipios. Con la vigencia de la Ley de Participación Popular se establecieron 311 en el país, hasta 1997. El pasado 27 de marzo de 1998, en circunstancias poco claras, el Congreso Nacional creó la Segunda Sección de la provincia Warnes del departamento de Santa Cruz, con la población de Okinawa como capital.

Sin embargo, el Parlamento ignoró una Resolución emitida el 18 de noviembre de 1997 por la Cámara de Diputados por la que se resolvió suspender la "tramitación y/o aprobación de proyectos de ley relativos a la creación, delimitación, restablecimiento y supresión de Unidades Político Administrativas", UPAs.

Esta resolución cameral fue firmada por el presidente de la

Cámara de Diputados, Hormanando Vaca Díez; por el primer secretario, Guido Roca Villavicencio, y por Gonzalo Aguirre, tercer secretario y establece que la suspensión de tramitación fenece en julio de 1998. La creación del municipio de Okinawa se efectuó en marzo del año en curso.

Asimismo, se encomendó a las Comisiones de Gobierno, de Descentralización y Participación Popular, y de Desarrollo Sostenible la redacción de un proyecto de Ley Marco de creación, delimitación, restablecimiento y supresión de UPAs, en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación. El proyecto de Ley Marco se encuentra aún en etapa de discusión toda vez que pretende, ante todo, verificar y legalizar cantones, secciones, provincias y departamentos.

El proyecto Ley prevé hasta el momento, que para la creación, supresión o reposición, las solicitudes deberán hacerlas conocer las instituciones públicas, la sociedad civil, OTBs, Comités de Vigilancia, Gobiernos Municipales, Prefectos y Diputados. •

"Chaza" anuncia flexibilización. Su correligionario dice no.

• LA PAZ

"Está prohibido encender fogatas en San Juan", dice la ordenanza aprobada el año pasado por el Concejo Municipal de La Paz y en caso de no ser derogada está en plena vigencia y debe ser acatada por la población. El alcalde, Germán Monroy, mientras tanto, anunció en días pasados que tratará de buscar alguna flexibilización.

El concejal Jorge Dockweiler, presidente de la Comisión Técnica, recordó ayer que la ordenanza es clara y aunque hayan varias posiciones sobre quemar o no en San Juan se exigirá el cumplimiento de la disposición.

A ocho días de San Juan, la noche más fría, que según la tradición es cada 23 de junio, el alcalde Monroy reveló que recibió varias llamadas de personas que coinciden con él en que "la tradición no es culpable de toda la contaminación que hay en La Paz".

## Vigentes ordenanzas en La Paz para la noche más fría

# Prohibido quemar en San Juan



Pulseta entre la tradición y ecologistas.

Por la insistencia el "Chaza" se reunirá con representantes de los barrios paceños tradicionales, representantes de grupos ecologistas y autoridades de gobierno para buscar alguna posibilidad de que la prohibición sea más flexible.

## MEDIO AMBIENTE

Para Dockweiler las fogatas en San Juan provocan varios proble-

mas, el primero que se ensucia el medio ambiente, segundo el humo en el aire causa conjuntivitis en las personas, tercero se quema biomasa que procede de los bosques y causa la depredación y cuarto que se queman materiales tóxicos como telas sintéticas y llantas de goma.

Otro atropello al medio ambiente es que en el campo ya comenzaron los chaqueos y el aire que respiran los paceños está ennegreci-

do con partículas de hollín; por causa de esta quema comenzaron las lluvias.

Ante lo conflictivo del tema, Dockweiler dijo que es posible que sea analizado por el Concejo, pero se pedirá que se respete la ordenanza municipal que sancionaba a los infractores con multas que oscilan entre 100 y 1.000 bolivianos y además la pérdida temporal de libertad. •

## EL CLIMA

EN CAPITALS DE DEPARTAMENTO



## 6 ORURO, CIUDAD

**TARIFA:** Empresa Ferroviaria Andina aplica tarifa social en el transporte de pasajeros.

## 5 TARIJA, CIUDAD

**IMPORTACIÓN:** Productos argentinos, entre papas y cebollas, ingresan al país por Bermejo.

## 5 SUCRE, CIUDAD

**MODERNIDAD:** Sucre tendrá matadero moderno, estará en Khochis y se invertirá \$us700.000.

## 4 COCHABAMBA, CIUDAD

**INCREMENTO:** Exportaciones no tradicionales se incrementaron en 5,60% hasta mayo pasado.

## 2 SUCRE, CIUDAD

**INVESTIGACIÓN:** Fiscal General no investiga denuncias de corrupción por falta de dinero.

## 3 LA PAZ, CIUDAD

**TRÁFICO:** Choferes denuncian que el Plan de Tráfico costó 800.000 dólares al municipio.

Fiscal General justifica que es por falta de presupuesto

# No investigan corrupción

También se queja por continua intromisión política.

• SUCRE

Agencia ERBOL

Los grandes casos de corrupción cometidos contra los intereses del Estado quedaron paralizados por falta de recursos económicos que impidieron que el Ministerio Público haga un seguimiento a los mismos, reveló el fiscal General de la República, Oscar Crespo Soliz.

Señaló que el Ministerio Público no tiene recursos económicos ni humanos para investigar los hechos de corrupción que escandalizaron al país.

## LOS CASOS

Hechos de corrupción como el tráfico de armas, la venta de bolsas chinas y un consulado en Taiwán, la contaminación del río Pilcomayo y otros, están literalmente condenados al olvido, aunque la fiscalía General intervino parcialmente en su investigación.

Crespo Soliz dijo que todos esos



Fiscal general Oscar Crespo se siente atado de pies y manos.

casos están paralizados en la ciudad de La Paz porque el Ministerio Público no cuenta con dinero para trasladar fiscales al exterior ni para solventar otros gastos necesarios en su labor investigativa.

En la presente gestión, el gobierno sólo otorgó 31 millones de bolivianos de presupuesto que permiten cubrir las necesidades de fun-

cionamiento, pero no las de investigación.

## INTROMISIÓN

Según el Fiscal, otra traba que impide investigar los referidos casos de corrupción es la constante intromisión política de la Cámara de Diputados.

"Habrá que ver la forma de intervenir más directamente (en las investigaciones) porque estamos sujetos a una determinación que toma la Cámara de Diputados", expresó.

A diferencia de otros países, el Ministerio Público de Bolivia no puede hacer acusaciones directas y su labor está limitada por las atribuciones que tiene la Cámara Baja.

PTJ recibió 17 denuncias en lo que va del año en Potosí

# Vándalos destruyen cabinas telefónicas

Policía detuvo a 2 y busca a otros autores.

• POTOSÍ

La Policía Técnica Judicial (PTJ) de la ciudad de Potosí en lo que va del año registró denuncias sobre daños a 17 cabinas telefónicas en la ciudad, de ese total, 10 corresponden a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel) y siete a la Cooperativa de Teléfonos Automáticos Potosí (Cotap).

## LOS CASOS

El administrador regional de Entel, Juan Francisco Flores, detalló que en este año fueron dañadas 10 cabinas telefónicas. Dijo que en algunos casos llegaron a cortar el cable que une al aparato con el auricular, llevándose este último.

El caso más reciente se perpetró cerca a la plaza de los Bomberos en la zona de Las Delicias.

En esta oportunidad manos criminales rompieron el vidrio de la cabina con una piedra.



Las cabinas telefónicas no son cuidadas.

## LOS DESTROZOS

EMPRESA	Cabinas instaladas	Cabinas dañadas
COTAP	82	7
ENTEL	151	10

(Fuente: COTAP-ENTEL)

Convocó a la población denunciar los casos que puedan detectarse, ya que los daños a las cabinas telefónicas perjudican a los habitantes, de la comunicación local, nacional e internacional.

El gerente técnico de Cotap, Carlos Doria Medina, dijo que en la presente gestión fueron dañados cuatro aparatos de servicio público nuevos y tres antiguos.

Los daños se dieron principalmente a través de la inserción de objetos que nada tienen que ver con las monedas.

Principalmente se insertan palos de betón, fierros, latas y otros objetos dejando sin servicio a la gente que quiere utilizar el aparato.

Aclaró que los daños se dan en la zona central de la ciudad, tanto que los aparatos telefónicos que están en lugares alejados al centro no están siendo dañados.

Hace mes y medio la PTJ detuvo a dos jóvenes que dañaron un aparato telefónico de Cotap.

Luego de haberse establecido la culpabilidad se cuantificaron los daños por los cuales los padres de familia debieron pagar porque habían destrozado parte a la cabina telefónica en plena plaza central.

Mons. Esquivel en Tarija

# Obispo rechaza desafuero de

Pide no "apabullar ni amedrentar al pueblo que quiere surgir".

• TARIJA

Agencia ERBOL

El obispo de la Diócesis de Tarija, monseñor Adhemar Esquivel se pronunció contrario a la postura de parlamentarios de ADN que, desconociendo que estamos en democracia, quieren acallar a quienes expresan desacuerdo, como es el caso de los dirigentes campesinos y diputados Evo Morales y Román Loayza.

Convocó a los partidos que están en función de gobierno a promover que haya cada vez más participación en la discusión de los temas centrales "y no pretender apabullar ni amedrentar al pueblo que quiere surgir".

"Las autoridades en función de gobierno no hacen lo correcto cuando quieren achicar y apabullar al pueblo que está surgiendo o a los diputados que al menos hablan, que al menos dicen algo", señaló.

Agregó que entre todos debemos promovernos y así algún día se podrá asumir con dignidad y responsabilidad cualquier otro papel.

El prelado se mostró "esperanzado" porque los parlamentarios

Defienden cooperativa

# Potosinos preparan defensa de Cota

Cívicos anuncian presiones

• POTOSÍ

Los miembros del Comité Cívico Potosinista (Comcipo), anuncian que convocarán a una reunión de consejo consultivo donde se establecerán medidas de presión contra el aprobado proyecto de Propiedad y Crédito Popular, anunció el dirigente del sector, Hugo Medrano.

Explicó que ante la aprobación en diputados y senadores del proyecto presentado por el ejecutivo, sólo resta hacer escucha

char la voz de la nación.

El dirigente cívico indicó que las consultas electorales y las sentencias de las diputaciones afiliadas a Comcipo tienen que considerar que quitarles su función como plantean los diputados de este gobierno.

El miércoles se convocó a una reunión del consejo consultivo de los delegados de Comcipo para definir una estrategia.

El miércoles se convocó a una reunión del consejo consultivo de los delegados de Comcipo para definir una estrategia.

El miércoles se convocó a una reunión del consejo consultivo de los delegados de Comcipo para definir una estrategia.

El miércoles se convocó a una reunión del consejo consultivo de los delegados de Comcipo para definir una estrategia.

El miércoles se convocó a una reunión del consejo consultivo de los delegados de Comcipo para definir una estrategia.

El miércoles se convocó a una reunión del consejo consultivo de los delegados de Comcipo para definir una estrategia.

El miércoles se convocó a una reunión del consejo consultivo de los delegados de Comcipo para definir una estrategia.

El miércoles se convocó a una reunión del consejo consultivo de los delegados de Comcipo para definir una estrategia.

El miércoles se convocó a una reunión del consejo consultivo de los delegados de Comcipo para definir una estrategia.

El miércoles se convocó a una reunión del consejo consultivo de los delegados de Comcipo para definir una estrategia.

El miércoles se convocó a una reunión del consejo consultivo de los delegados de Comcipo para definir una estrategia.

El miércoles se convocó a una reunión del consejo consultivo de los delegados de Comcipo para definir una estrategia.

El miércoles se convocó a una reunión del consejo consultivo de los delegados de Comcipo para definir una estrategia.

El miércoles se convocó a una reunión del consejo consultivo de los delegados de Comcipo para definir una estrategia.

El miércoles se convocó a una reunión del consejo consultivo de los delegados de Comcipo para definir una estrategia.

El miércoles se convocó a una reunión del consejo consultivo de los delegados de Comcipo para definir una estrategia.

El miércoles se convocó a una reunión del consejo consultivo de los delegados de Comcipo para definir una estrategia.

El miércoles se convocó a una reunión del consejo consultivo de los delegados de Comcipo para definir una estrategia.

El miércoles se convocó a una reunión del consejo consultivo de los delegados de Comcipo para definir una estrategia.

El miércoles se convocó a una reunión del consejo consultivo de los delegados de Comcipo para definir una estrategia.

El miércoles se convocó a una reunión del consejo consultivo de los delegados de Comcipo para definir una estrategia.

El miércoles se convocó a una reunión del consejo consultivo de los delegados de Comcipo para definir una estrategia.

El miércoles se convocó a una reunión del consejo consultivo de los delegados de Comcipo para definir una estrategia.

El miércoles se convocó a una reunión del consejo consultivo de los delegados de Comcipo para definir una estrategia.

El miércoles se convocó a una reunión del consejo consultivo de los delegados de Comcipo para definir una estrategia.

El miércoles se convocó a una reunión del consejo consultivo de los delegados de Comcipo para definir una estrategia.

El miércoles se convocó a una reunión del consejo consultivo de los delegados de Comcipo para definir una estrategia.

CATOLICA  
televisión

CANAL 18

"ARTE Y HOGAR"

Cuando las manos bolivianas amasan un futuro o pintan colores la vida, es cuando sentimos que algo está pasando a nuestro alrededor. Por eso, no debe pasar la noche propuesta televisiva que CEPROART Y CATOLICA DE TELEVISION han preparado para usted, ARTE Y HOGAR, los días a las 9 de la mañana por Canal 18.

CAMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE SANTA CRUZ

## CONCURSO POR INVITACIÓN PÚBLICA N° 02/98 FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, CENTRO DE CONVENCIONES Y CENTRO EMPRESARIAL

En virtud de haberse declarado desierto la convocatoria efectuada a las empresas consultoras, en la fecha se convoca a todos los profesionales Seniors, Ingenieros Civiles y Arquitectos, legalmente habilitados para el ejercicio profesional, que cuenten con amplia experiencia a presentar su Curriculum Vitae para optar a la Fiscalización y Supervisión de obras del Edificio Administrativo, Centro de Convenciones y Centro Empresarial de CAINCO, de acuerdo a las especificaciones técnicas, administrativas y legales elaboradas para el efecto, el mismo que estará ubicado en el terreno que se encuentra sobre la calle Saavedra, lado Sur, entre la Av. Las Américas y calle Cochabamba, manzana 206. La experiencia profesional deberá contar con la trayectoria del ejercicio en el control, supervisión y fiscalización en obras similares; debiendo contar con amplio conocimiento de las distintas especialidades de la construcción, tales como: estructuras y hormigón armado, mecánica de suelo, hidro-sanitaria, instalaciones eléctricas y telefonía, instalación de sistema electromecánico y computacionales. Los Curriculums Vitae deberán ser presentados en un sobre cerrado y lacrado, bajo el rótulo de "Supervisión y Fiscalización de las Torres CAINCO", hasta el día lunes 22 de junio de 1998, a horas 12:00, en oficinas de la Gerencia General de CAINCO.

Santa Cruz, junio de 1998.

EL DIRECTORIO

Plan acordado,  
desechado  
por Alcalde.

• LA PAZ

El Plan llamado "Racionalización de Vías en el Departamento" elaborado por la Comisión Interinstitucional, conformada por representantes de la Unidad Operativa de Tránsito, Alcaldía, Central Unión del Transporte Urbano de Pasajeros de La Paz y la Asociación Departamental de Transporte Libre (ATL) fue presentado el mes pasado, pero después de algunos días lo desechó el alcalde, Germán Monroy.

El proyecto tenía como objetivo descongestionar el eje troncal y para cumplirlo el 30 por ciento de los minibuses que ingresan a las avenidas Montes, Mariscal Santa Cruz, 16 de Julio, 6 de Agosto, Arce y Camacho, serían llevadas a otras vías alternativas como las calles Capitán Ravelo y Federico Zuazo, pero el alcalde Monroy determinó expulsarlos a todos.

CAMBIOS

Los minibuses que vienen de la zona Miraflores ingresan directamente a la avenida Montes por la calle Ingavi y para lograr mayor fluidez vehicular se realizaron modificaciones de sentidos de circulación en algunas vías.

Por ejemplo: la calle Batallón Colorados tendrá la circulación de subida, el ingreso del Puente de las Américas hacia Miraflores será por la calle Prudencio rumbo a la calle Nicaragua y no podrá entrar a la avenida Sáavedra de subida.

Se tienen que habilitar vías alternas de circulación como la avenida 15 de Abril de Villa Fátima y otras.

**Bocinas, parlantes y "p'ajkpakus" a montones**

# La Ceja, lugar de locos

Música  
estridente  
ensordece el  
lugar.

• EL ALTO

La competencia despiadada de las tiendas comerciales, discotecas, cantinas, comerciantes y los "p'ajkpakus" ha convertido a la Ceja de la ciudad de El Alto en un lugar lleno de ruidos donde los transeúntes están al borde de la locura.

Las tiendas comerciales, ambulantes, discueras, los "profetas" de las sectas religiosas, todos están armados de megáfonos, pero el tránsito es el único que sufre el bombardeo del ruido.

Al ruido que emiten las tiendas comerciales se suman los bocinazos de los vehículos, que vanamente intentan salir del embotellamiento que existe en las intersecciones de la avenida Naciones Unidas y del acceso a la autopista. Sin embargo, el concierto de ruido empeora con

el sonido de los aviones que arriban al aeropuerto.

SALTEÑEROS

Con los primeros rayos del sol, los salteñeros son los que comienzan la competencia inclemente de ruidos a través de pequeños megáfonos que están instalados en minibuses.

Los salteñeros se las arreglan para estacionar los vehículos en las aceras donde expenden sus productos a los peatones. En el interior de los minibuses están instalados los hornos para que el producto no se enfríe.

INSTITUTOS

Casi a las 10:00 de la mañana, los parlantes de los institutos se adhieren al duelo de ruidos en la Ceja y el bullicio se incrementa cuando se activan los megáfonos de algunas comerciales que ofrecen terrenos en las villas de El Alto.

Los aparatos musicales a todo volumen de las discueras que están instaladas en tiendas y a la intemperie también entablan una competen-



La Ceja de El Alto sumergida en el ruido.

cia aparte para ofrecer sus productos. Al mediodía el ruido en la Ceja ya es infernal. Pero alcanza su clímax a las 19:00 horas con el ruido de las bocinas de los vehículos.

LOCURA

Música a todo volumen sale de

las discotecas, karaokes, bares y leñocinios y ese ruido nadie lo para hasta la madrugada, donde se agudiza aún más con el alboroto y escándalo que arman los borrachos.

Los primeros rayos del sol vuelven a traer a los pequeños motorizados que expenden salteñas, con ellos la locura del ruido comienza nuevamente. ▲

Para ejecutivos de la Alcaldía de Cercado

# 30% de aumento salarial

Oficialía  
Administrativa  
dice que todo es  
legal.

• TARIJA

Los ejecutivos de la alcaldía de la provincia Cercado se incrementaron sus salarios en más del 30 por ciento, según denunció el dirigien-

te de la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve), Juan Carlos Estrada, pero los representantes de la Oficialía Administrativa restaron importancia a la denuncia y aseguraron que todo está enmarcado en disposiciones legales.

Estrada dijo que el incremento es desmesurado y demuestra que los ejecutivos de la comuna no tienen la intención de trabajar en favor de la provincia, sino de sus propios intereses en base a los recur-

sos que los contribuyentes entregan a las arcas ediles.

Mientras que en la Oficialía Administrativa denunciaron que Estrada es militante del FRI y le "pagan" para efectuar este tipo de denuncias con matices de escándalo y no tienen por qué responder y que lo único que pueden mencionar es que la economía municipal se mueve en base a un presupuesto aprobado por el Concejo Municipal y el Ministerio de Hacienda

que no puede ser vulnerado.

PRUEBAS

Estrada dijo que tiene las planillas de pago de la Alcaldía donde señalan que el alcalde, Never Krayach, anteriormente ganaba 5.167 bolivianos y con el incremento cobra 6.000 bolivianos, en el caso de los oficiales administrativos tenían un sueldo de 3.900 bolivianos y ahora percibirán 4.800 bolivianos. ▲



El congestionamiento vehicular al parecer continuará.

CONSULTORÍA

re al problema del tráfico vehicular), ha visto por conveniente hacer uso de financiamientos canalizados a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) para promover la elaboración de un plan que necesariamente culmine con la promulgación de una estrategia de desarrollo para el sector del tráfico, vías y transporte y que permita además afrontar y resolver los conflictos mencionados.

tación de la quinta y última etapa de avance.

OTRO PLAN

En este sentido, dice el manuscrito, el gobierno municipal de La Paz suscribió con el Consorcio De Leuw Cather-Caem un contrato de consultoría, no señala el costo, para la elaboración del "Plan Maestro Urbano de Tráfico y Transporte (PUTT) Fase -1", que se encuentra en etapa de entrega a las autoridades municipales, al haberse cumplido con la presen-

Transporte Urbano de Pasajeros de La Paz y la Asociación Departamental de Transporte Libre (ATL).

Ese estudio, aseguró Machicado a PRESENCIA, les costó 500 bolivianos y se recurrió a especialistas en la materia y a gente que conoce en profundidad la realidad del autotransporte.

El objetivo del plan interinstitucional es realizar cambios en el tráfico vehicular que permitan al chofer seguir trabajando y sirviendo a los usuarios. ▲

Promesa municipal

# Normarán uso de parlantes en el Alto

Se analizará un proyecto de ordenanza.

rior ruidos superiores a los 55 decibéis y durante las 24 horas del día.

PÚBLICO

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

También se dispone que los motorizados deberán estar equipados de bocinas de sonido suave hasta un máximo de 75 decibéis. Queda terminantemente prohibido el uso de sirenas en vehículos particulares.

Luego de establecer un diagnóstico de la contaminación acústica en El Alto, la comisión de Desarrollo Humano del Concejo, Andrés Gutiérrez, presentó una ordenanza que prohíbe la elevación del volumen más arriba del máximo permisible al oído humano, que es de 75 decibéis.

Con la disposición los locales públicos y cualquier actividad comercial que utilice temporalmente equipos de altavoces debe adecuarse al reglamento.

También se tiene previsto que en lugares donde se hallan los hospitales, guarderías, escuelas y lugares de descanso, no deben emitirse al exterior.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

También se dispone que los motorizados deberán estar equipados de bocinas de sonido suave hasta un máximo de 75 decibéis. Queda terminantemente prohibido el uso de sirenas en vehículos particulares.

Luego de establecer un diagnóstico de la contaminación acústica en El Alto, la comisión de Desarrollo Humano del Concejo, Andrés Gutiérrez, presentó una ordenanza que prohíbe la elevación del volumen más arriba del máximo permisible al oído humano, que es de 75 decibéis.

Con la disposición los locales públicos y cualquier actividad comercial que utilice temporalmente equipos de altavoces debe adecuarse al reglamento.

También se tiene previsto que en lugares donde se hallan los hospitales, guarderías, escuelas y lugares de descanso, no deben emitirse al exterior.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

De acuerdo al informe de Gutiérrez en lugares públicos donde participan conjuntos musicales, bandas de sectas religiosas y otras agrupaciones, los ruidos no deben exceder de 68 decibéis.

Productos no tradicionales de Cochabamba

# Suben exportaciones

Hasta mayo,  
superior en  
\$us1.254.055  
a 1997.

• COCHABAMBA

Las exportaciones no tradicionales de este departamento registraron un incremento del 5,60 por ciento durante los cinco primeros meses de este año en relación al mismo período del año pasado.

La Cámara Departamental de Exportadores de Cochabamba (Cadecox) informó que las exportaciones correspondientes a 1997 alcanzaron a un valor de 22.402.793 dólares, cifra que este año fue mayor con 1.254.055 dólares para llegar a 23.656.848.

El incremento es considerado "muy importante" debido a que en enero y febrero la venta de productos no tradicionales en los mercados del exterior registraron una baja sustancial de entre el 22 y el 26 por ciento comparativamente con los mismos meses de 1997.

Los motivos que originaron la disminución fueron la suspensión del tráfico vehicular en el tramo carretero Cochabamba-Santa Cruz-Chimoré y factores climatológicos que incidieron negativamente debido a que una variedad de productos como la materia prima para la producción de aceites, muebles, marroquinería y otros son traídos desde el oriente.

#### MEJORA EVIDENTE

Superadas las contingencias de carretera y climatológicas, las exportaciones regionales comenzaron a recuperarse en marzo. Los volúmenes y el valor exportados aumentaron entre marzo y abril. En marzo, por ejemplo, el incremento en los valores fue del 6,64 por ciento con relación al mismo mes del año pasado.



La producción de la soya aumenta en Cochabamba.

#### Evolución de las exportaciones

MES	1997	1998	VALOR ABSOLUTO	%
Enero	5.379.347	4.190.907	- 1.188.440	-22,09
Febrero	3.300.862	2.437.108	- 863.75	-26,17
Marzo	3.614.029	3.854.080	240.051	6,64
Abrial	5.384.531	6.771.504	1.386.973	25,75
Mayo	4.724.024	6.403.249	1.679.225	35,55
<b>TOTAL</b>	<b>22.402.793</b>	<b>23.656.848</b>	<b>1.254.055</b>	<b>5,60</b>

(FUENTE: Cadecox)

Durante abril y mayo, según la información de Cadecox, las exportaciones tuvieron un notable aumento. En abril la diferencia con las cifras del año pasado fue del 25,76 por ciento. En mayo, comparativamente con el mismo mes de la gestión pasada, el valor exportado tuvo un alta del 35,55 por ciento.

En cuanto a las ventas de las empresas locales en los mercados internacionales, éstas alcanzaron a la suma de 6.403.249 dólares, monto superior a los 4.724.024 dólares del mismo mes de 1997.

Según la Cámara de Exportado-

res de Cochabamba, en los cinco primeros meses de este año las ventas significaron un total de 23.656.848 dólares, por tanto, superior a los 22.402.793 dólares del año pasado.

#### LOS MÁS VENDIDOS

Los productos de mayor venta en los mercados externos fueron tortas y harina de soya desgrasadas, aceite de soya purificado, carnes de gallina, envases de vidrio, leche en polvo, aceite de girasol purificado, mermeladas en bruto, tapones de si-

lcona, castañas sin cáscara y paquetes para pisos. En algunos casos, como las tortas y harinas de soya, aceite de girasol y castañas, la materia prima es procesada en este departamento de donde salen hacia el exterior.

El principal destino de las exportaciones cochabambinas sigue siendo Perú. Después están los mercados de Chile, Ecuador, Venezuela, Estados Unidos y Colombia, según la información proporcionada por el director del Sistema de Ventanilla Única de Exportaciones (Sive), Nelson Villarreal.

Tiquipaya la favorecida

# Energía termosolar a hospitales rurales

Mejoras por  
lavado de ropa  
con agua  
caliente.

• COCHABAMBA

Con la ejecución del proyecto de lavado de ropa con agua caliente mediante la instalación de un sistema termosolar, mejoró la atención hospitalaria en el nosocomio de Tiquipaya.

La afirmación está contenida en un informe de Energética, Energía para el desarrollo, Fakt y el Programa para la Difusión de Energías Renovables Proper Bolivia, que realiza con el objeto de mejorar las condiciones de desinfección en las lavanderías de hospitales rurales, el mejoramiento de las condiciones de trabajo del personal asignado al lavado de ropa hospitalaria evitando que se contraiga posibles enfermedades, el desarrollo de un sistema solar económicamente sostenible para lavanderías de hospitales rurales y el apoyo al desarrollo de tecnología local para el calentamiento solar del agua.

La factura mensual eléctrica representaba los ingresos propios de que generalmente con pago oportuno de la cuota los datos, este caso se mayoría de los hospitales.

Después de la ejecución del proyecto, el consumo de agua es de 10 a 12 litros de ropa lavada. Técnicamente los resultados en los ahorros de vencional. El estimado es de 50 por ciento de la energía por ciclo de lavado.

El sistema termosolar en el hospital de Tiquipaya, colectores o parrilla de superficie selectiva, un tanque inoxidable con 300 litros de capacidad construido en cobre y acero inoxidable, a través de la instalación, intercambiadores de sistema de circulación y sistema de calefacción.

Los beneficiarios son la población rural y urbana de Tiquipaya, el hospital de esta localidad ubicada a 12 km al norte de la capital pero, sobre todo, los pacientes que se internan en este nosocomio y el personal involucrado en el manejo de ropa hospitalaria, o sea, médicos, enfermeras, practicantes, sanitarios y personal auxiliar, en total unas 162 personas.

Los beneficiarios indirectos son los pobladores susceptibles al contagio de enfermedades debido a una deficiente higiene en la ropa hospitalaria, esto es, 654 familias de los beneficiarios directos y los 4.200 pacientes que efectúan consultas externas durante el año.



OMS sugiere lavar ropa de hospitales con agua caliente.

#### "Naturex '98" en la llajta

# Terminó feria nacional ecológica

Participaron  
85 productores.

• COCHABAMBA

Con éxito concluyó ayer la III Feria Nacional de Productos Ecológicos, Certificados y Naturales "Naturex '98" que se realizó en instalaciones del Instituto de Formación y Capacitación Laboral (Infocal) durante cuatro días.

El evento contó con la participación de 85 productores ecológicos certificados de diferentes partes del territorio nacional y técnicos y expertos en la materia a cargo de seminarios especializados en los que se abordaron temas de interés.

El gerente general de Feicool, Douglas Revilla, destacó la participación de varias empresas del interior del país, además de otras como la Universidad Gabriel René Moreno de Santa Cruz con su proyecto "El Valleco" y también la firma Nagan.

Tajira, de Tarija, CIAC, de Potosí; Aopeb, Industrias Iruapan, El Ceibo, Anapauqui y Bolicert de La Paz y otras mostraron la variedad de productos ecológicos como los pro-

cesos biológicos para la obtención de sus productos netamente naturales conservando sobre todo el valor nutritivo.

Se presentaron productos como café orgánico, té de frutas, pan integral, hojuelas de kañawa, cereales, sopas y también medicina elaborada sobre la base de productos naturales; cosmética, textiles, fideos de productos naturales, productos farmacéuticos, bebidas y otros.

#### PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO TARIJA - BOLIVIA

#### INVITACION DIRECTA No. 008/97 SEGUNDA CONVOCATORIA PUBLICA DISEÑO FINAL CAMINO IBIBOBO - ESMERALDA SEGUNDO TRAMO (AMPLIACION DE PLAZO)

A requerimiento de empresas consultoras, la Prefectura del Departamento de Tarija comunica a las empresas consultoras legalmente establecidas en el país, que la presentación de propuestas para el Diseño Final Ibibobo - Esmeralda ha sido ampliado hasta Horas 12.00 del día martes 30 de junio del presente año.

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido en la sección Caja del Tesoro Departamental ubicado en calle Sucre esq. La Madrid, ciudad de Tarija, previo pago de la suma de Bs. 200 (Doscientos 00/100 bolivianos).

Las propuestas deberán ser presentadas en la forma y condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones con el rótulo respectivo, en las oficinas de la Dirección General de Asuntos Jurídicos situado en edificio de la Prefectura (Planta Baja).

Cualquier consulta o aclaración podrá ser formulada por escrito a la Dirección de Infraestructura, situada en Av. Víctor Paz Estenssoro esq. España, hasta diez días antes de la fecha límite de presentación de propuestas.

La apertura de sobres se realizará en acto público el mismo día a horas 15.00 en oficinas de la Dirección General de la Prefectura del Departamento.

Tarija, 12 de junio de 1998.

**FDC**  
Fondo de Desarrollo Campesino

**GOBIERNO MUNICIPAL  
PROVINCIA O'CONNOR**

#### INVITACION PÚBLICA 04/98

La Honorable Alcaldía Municipal de la Provincia O'Connor, con financiamiento del Fondo de Desarrollo Campesino, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas en el País a presentar propuestas para la ejecución de la siguiente obra de infraestructura:

Proyecto	Precio Referencial (\$us)
MEJORAMIENTO CAMINO SAN DIEGO SUD SIVINGAL	209.421,74

Ubicado en el Cantón San Diego, Provincia O'Connor del Departamento de Tarija.

El pliego de condiciones podrá ser adquirido en oficinas de la H. Alcaldía Municipal de Entre Ríos, y en las oficinas del FDC, ubicadas en la calle Ingavi N° 0449 Edificio Donoso 2º piso Tarija, previo pago de Bs. 1.200. Las propuestas deberán ser presentadas en la forma y condiciones establecidas en el pliego de condiciones con el rótulo respectivo hasta horas 11:30 del día MARTES 7 DE JULIO DE 1998, en oficinas de la H. Alcaldía Municipal de Entre Ríos.

La apertura de sobres se realizará en Acto Público a horas 15:00 del mismo día en dependencias de la H. Alcaldía Municipal de Entre Ríos.

Entre Ríos, junio 15 de 1998.

#### Datos del hospital

La población servida por el hospital alcanza aproximadamente a 2.574 familias de las cuales 27% corresponde al área urbana y 73% al área rural.

Tiene una capacidad de 15 camas.

Atiende un promedio de 300 pacientes internos y alrededor de 750 pacientes ambulatorios al año.

Presta servicios generales a enfermos que en gran porcentaje son niños y mujeres provenientes del área rural, en

casos graves o de emergencia.

El personal está compuesto por cinco médicos, seis enfermeras, cinco auxiliares de los servicios y una empleada que se ocupa de la limpieza y planchado de ropa usada.

El municipio de Quillacollo es la Tercera Sección de la Provincia Quillacollo. El 27% de la población vive en el centro urbano y el 73% en el área rural.

La población es de 15.000 habitantes, de los cuales el 70% es de la etnia quechua y el 30% es de la etnia aymara.

La Paz - Bolivia  
INVITACION

De conformidad a los Artículos 39º y 40º del D.S. N° 23215 de Fecha 22/06/98, la DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA de la PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ, invita al Señor:

Lic. FELIPE TIRADO CRUZ

Apersonarse a nuestras oficinas en la Calle Capitán Ravelo N° 2180 primera planta, para hacerle entrega del Informe N° DGAII-1-002/98 completo de los informes Nros. AI-10/96, 036/96 y AUD. INF. UNIDAD LQ. 014. Planta Industrializadora de Lácteos PIL. L.P.Z.

La Paz, junio 17 de 1998.

## Aprovechamiento del río Bermejo

Afectados por represas  
pueden irse a Argentina

Bolivia podría perder mano de obra de 400 agricultores.

• BERMEJO

Los afectados por las construcciones de las represas Las Pavas y Arrazayal en el río Bermejo tendrían que desplazarse a territorio argentino como forma de solución a los cuestionamientos y oposición a este emprendimiento boliviano-argentino que está en curso y que ya desató contradicciones entre los campesinos y algunos representantes de Bolivia.

"Hay esa propuesta, es una más de las miles que surgieron en el intento de búsqueda de soluciones al problema", reveló la representante de la ONG, Organismo de Asistencia de la Iglesia (Oasi), Teresa Urioste de Laurea, al indicar que la propuesta en sí, es que los afectados se desplacen a otra zona de la cuenca y ésta sea binacional.

Los argentinos hicieron notar que hay la posibilidad de otorgar terrenos para la gente que sea afectada, sin embargo, la representante de Oasi remarcó que esta alternativa no es conveniente para Bolivia porque se traduciría, de concretarse, en la pérdida de mano productiva que actualmente incide favorablemente en la producción agrícola.

"De todas maneras la decisión final es de ellos, los afectados ni Oasi ni el gobierno pueden obligar a asumir las acciones que más

crean conveniente", afirmó para indicar que lo ideal sería dotarles terrenos productivos en territorio boliviano, Bermejo o Padcaya.

AFFECTADOS

Los afectados con las futuras presas -Las Pavas y Arrazayal- suman más de 400 que virtualmente perderán todo si se concreta el proyecto como pretenden los gobiernos de Bolivia y Argentina que dieron varios pasos en ese sentido y no únicamente en los últimos meses, sino desde hace varios años. Las lagunas artificiales a originarse inundarán varias poblaciones campesinas, aislaran a otras y cubrirán parcialmente a las más, afectando en total unas ocho mil hectáreas de las que gran parte son productivas, dedicadas a la producción de caña.

Al informar que el estudio de consultoría que efectúa Oasi estará terminado en unos nueve meses, la representante dijo que los estudios previos se harán en tres fases; la primera un censo general, la segunda de un catastro de las tierras en la zona y finalmente, un censo legal, es decir de los propietarios que tienen sus papeles sobre las tierras, en orden.

Reveló que entre el 60 y 70 por ciento de los comunarios no tienen sus papeles de propiedad en orden porque algunos tienen documentos de compra venta de tierras y otros de posesión pacífica que es necesario reordenar. Los afectados están de acuerdo con este estudio porque les permitirá lograr su documentación legalmente.

Cebollas, papas, manzanas. Bolivianos exportan ropa.

• BERMEJO, Tarija

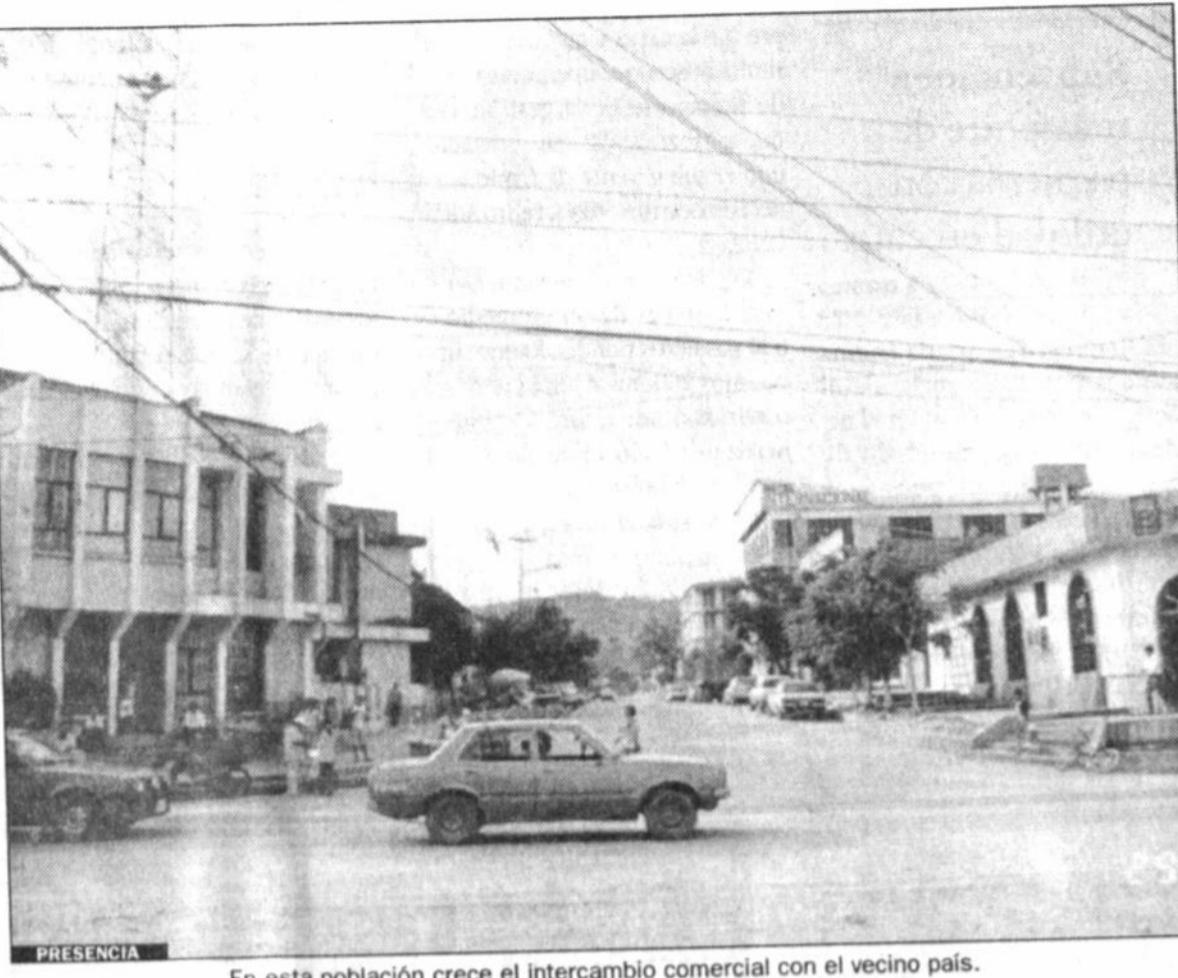
Productos agrícolas argentinos traídos desde el vecino país se introducen a Bolivia por Bermejo y son llevados hasta Tarija y otras zonas para comercializarlos en los mercados locales; se trata sobre todo de cebolla, manzana y papa.

Las chalanas, que son las barcas que despliegan intensa actividad en Bermejo entre la banda argentina y boliviana, son los vehículos utilizados para el transporte de los productos a través de la frontera, un constante ir y venir chalanero permite sacar gran cantidad de carga para los camioneros.

Los productos posteriormente son subidos a camiones de alto tonelaje para su envío a los diferentes mercados. La cebolla tiene la característica de tener cabeza grande, con una coloración blanca y sin sus hojas verdes como las que se obtiene en los valles bolivianos, Tarija y Cochabamba.

Ni la persistente lluvia que cae en Bermejo en determinadas horas del día, producto de la época de invierno que vive la zona detiene el desplazamiento de las chalanas que portando banderas bolivianas y argentinas llevan y traen, además, a la gente que se desplaza en la frontera.

Los changueros o cargadores no precisaron la cantidad de cajones de manzana o bolsas grandes de cebolla que son introducidos a Bolivia,



PRESENCIA

En esta población crece el intercambio comercial con el vecino país.

• aunque dijeron que si no fuera así, en Bermejo no habría para consumir este tipo de productos.

COMERCIO

Aunque en menor proporción que en el pasado, los ciudadanos argentinos continúan llegando a Bermejo para efectuar sus compras de ropa, utensilios y una diversidad de productos muy requeridos por los visitantes que en su territorio tendrían que pagar mucho más por productos similares debido a que su economía está dolarizada.

Si bien los argentinos pueden desplazarse hacia Bolivia a través de

las chalanas, no pueden hacerlo de retorno porque obligadamente tienen que ir por el puente internacional por razones de control de la gendarmería argentina que tiene instrucciones de que cada argentino no puede efectuar compras por más de 150 dólares en un mes.

TAXISTAS

Esta determinación argentina hace que a la entrada de Bermejo se coloquen en fila decenas de taxistas esperando la llegada de argentinos para desplazarlos al centro de la ciudad y también llevarlos de regreso hasta el puente a un costo de

un peso argentino por persona, equivalente a un dólar.

Pese a todo, se observa un bajón en el flujo comercial que se centra en la parte contigua a la alcaldía y a lo largo de la avenida petrolera que es de unas tres cuadras, donde están los centros comerciales más visitados por los argentinos, que se llevan prendas de vestir de diferente clase y en buena cantidad.

Después de un diámetro de tres cuadras alrededor de la plaza principal, están las calles vacías -o con uno que otro transeúnte- sin asfalto ni enlosado, llenas de barro por la lluvia y de mucho polvo cuando el tiempo es seco y caluroso.♦

En khochis, a 12 km de la ciudad

## Sucre tendrá matadero moderno

Invierten  
\$us 700.000.  
Cubrirá demanda  
de Potosí.

• Sixto VALDEZ Cueto  
SUCRE

La Capital de la República tendrá uno de los mejores mataderos del país. Con una inversión de 700.366 dólares se hará realidad un sueño de muchos años y de no pocas personas y autoridades.

En una acción coordinada entre la Alcaldía de Sucre, el FIS, una comunidad campesina y la Sociedad Industrial, Comercial y Agropecuaria (SICA), este fin de semana se inauguraron los trabajos de ese proyecto.

Ubicado a 12 km de Sucre, este matadero está en un lugar estratégico. El 95% del ganado ingresa por ahí. La carretera es asfaltada y el entorno es una comunidad pujante.

El actual matadero está ubicado en proximidades del barrio Japón, que hasta hace unos 10 años era una zona periférica pero ahora se ha convertido en un barrio muy populoso.

Los vecinos ya no soportan los olores y no pueden ver las aguas y otros desechos propios de un matadero.

La entidades ecológicas denunciaron que la contaminación en ese lugar "es terrible" y muy peligrosa para los seres humanos.

PARA POTOSÍ MÁS

La inversión inicial llegó a 190.000 dólares y la ampliación demandará 510.000. En total se desembolsará 700.000.

La capacidad ampliada permitirá abastecer parte del mercado de Potosí con el consiguiente incremento de ingresos para la Alcaldía de Sucre. El cobro de servicios de faena asegura la viabilidad del proyecto.



• PRESENCIA  
Sucrenses faenarán mejor sus reses.

Las inversiones

Terreno, obras civiles e instalaciones	\$us190.000
Obras civiles, ampliación	\$us155.366
Ampliación de capacidad de agua	\$us30.000
Instalación de energía eléctrica	\$us10.000
Instalación de agua potable	\$us5.000
Equipamiento	\$us180.000
Frigoríficos	\$us100.000
Capital de trabajo	\$us20.000
Gastos administrativos	\$us10.000
<b>INVERSIÓN TOTAL</b>	
	<b>\$us700.336</b>

Pero el matadero no es lo único. Se contempla, además, la captación de agua de la localidad de K'ara Huasi. El proyecto, que comenzó a ser ejecutado, es fruto de los esfuerzos con la comunidad de Khochis y el financiamiento del FIS, Municipio de Sucre y SICA. Se construirá una presa de aducción que almacenará la suficiente cantidad de agua.♦

El tendido de tubería cubrirá una distancia de por lo menos ocho kilómetros hasta el principal depósito de agua.

El costo del proyecto de agua alcanza a 160.000 dólares. Para este objetivo, SICA debe cumplir con una contraparte de 30.000 dólares. Todos los habitantes de Khochis tendrán agua potable gratis.♦



SERVICIO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS  
TARIJA - BOLIVIA

INVITACION DIRECTA No. 006/98  
(TERCERA PUBLICACION)

EL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS DE TARIJA

Invita a las empresas legalmente establecidas en el país a presentar sus ofertas para la provisión de Cemento Asfáltico:

150 Ton. Cemento Asfáltico C.A. 70-100

Sujeto a especificaciones técnicas completadas en el pliego de condiciones que puede ser recabado en la Sección Caja del Servicio Departamental de Caminos con un costo de Bs. 100.

Las empresas interesadas deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado, hasta el día 17 de julio de 1998 a horas 12:00 m.

La apertura de sobre será el día 17 de julio de 1998 a horas 15:00 p.m.

En la ruta Oruro-Villazón y desde el sábado a Cochabamba

# Andina baja tarifas

Subvenciona  
transporte de  
pasajeros con  
utilidad en carga.

• **ORURO**  
Jorge LAZZO Valera

La Empresa Ferroviaria Andina ya aplica una tarifa social en el transporte de pasajeros, en el occidente del país, con el fin de atraer a más usuarios, pues tiene previsto subvencionar dicho servicio con los ingresos del traslado de 700 mil toneladas de carga durante 1998.

• "El fuerte de ferrocarriles siem-

pre fue la carga y mantenemos ese ritmo, buscando superar la cantidad de transporte de la gestión 1997 que alcanzó a 650 mil toneladas", dijo el sub gerente de Explotación del Ferrocarril Andino, Pedro Adrián Calizaya.

Explicó que el movimiento en toda la red es de un promedio de 800 pasajeros por día, lo que supone unos 250 mil al año; cubriendo servicios desde Oruro a Villazón y desde el sábado 13 en el ramal hacia Cochabamba.

En la ruta al valle (Cochabamba) se habilitó un tren que favorecerá a los pobladores de las estaciones intermedias desde Oruro. De Charaguari se recogerán con-

centrados de zinc y plomo, minerales que explota Comsur desde su yacimiento de Asientos.

## LAS TARIFAS

La subvención se realiza porque la tarifa vigente no permite cubrir los costos de operación, que necesariamente se pagan con otros ingresos generados por el transporte de carga.

Detalló que el último incremento del precio de los pasajes fue mínimo, entre el 10 y 15 por ciento, sin tomar en cuenta las variaciones desde 1992 con relación al precio de los carburantes.

Manifestó que las tarifas son

para todo bolsillo. Por ejemplo un pasaje de Oruro a Villazón, para cubrir un recorrido de 605 km, en el tren local cuesta 45 bolivianos, mientras que en el Expreso del Sur varía, en coche salón 125 bolivianos y en coche premier 145 bolivianos. La diferencia del precio guarda relación en el tiempo de viaje; en el tren local son 16 horas y en el Expreso del Sur 14 horas.

Las frecuencias al Sur del país son cuatro veces por semana, mientras que a Cochabamba una vez por semana, pero a La Paz sólo se tiene transporte de carga hasta El Alto.

## CENTRO FERROVIARIO

Oruro es el principal centro ferroviario del país y ahora cobran especial importancia las estaciones de Viacha, donde está instalada la maestranza ferroviaria, además de El Alto de La Paz como terminal de embarque y desembarque de carga. El transporte de pasajeros a La Paz no es posible por la excesiva demanda de servicios de 108 autobuses y el menor tiempo de viaje.

Se están habilitando y mejorando otras estaciones intermedias como Atocha, Tupiza y Villazón, en la frontera con la Argentina, pero también a La Cumbre y Guacuá, dijo Calizaya.

Uyuni es un importante centro intermedio en la ruta al sur del país por el devío que permite a Avaroa y el acceso directo al sector chileno. Ferrocarril Andino quiere ofrecer mayor comodidad a sus usuarios en la ruta troncal y por ello se efectúan mejoras en las estaciones principales e intermedias. •



JUDITH TORO  
El mercado nadie lo utiliza desde 1996

## En Machacamarca

# Mercado nuevo y ce

Comerciantes  
venden en el  
suelo.

• **MACHACAMARCA** Oruro

Pese a que las obras fueron terminadas en marzo de 1996, hasta ahora el mercado de Machacamarca no fue entregado al servicio público debido a un juicio entre la Alcaldía local y la empresa constructora "Embol", por lo que los comerciantes venden "en el suelo" y fuera de ese centro.

El alcalde de Machacamarca, Desiderio Calderón, informó que la constructora alegó que las obras ya fueron entregadas y exigió el pago de una última cuota adeudada, 5.700 bolivianos.

Si embargo, la empresa Embol no cumplió con las especificaciones del contrato: "Faltan terminar algunos detalles como los pinos, revocados y algunos zócalos, por lo que estamos dispuestos a pagar la suma que falta pero las obras deben estar concluidas", dijo.

Para Calderón, la demora en la puesta en funcionamiento del mercado perjudica en dos aspectos:

Los comerciantes  
venden en el  
suelo.

El problema de  
to hasta antes de  
ra confío en que  
la razón", dijo. La  
cado demandado  
de 112 mil bolivianos  
cutados en la gru  
de Félix Jaimes.

En la actualida  
tes de Machacam  
gan del interior,  
de feria) deben e  
ductos en el pue  
calle alejada al t

Ropa, comida

fruta son expu  
una localidad q  
otro centro de  
concluido y cen

El problema de  
a otros como el  
de electricidad y  
de agua potable

es la capital de la

la provincia de

lám de la ciudad de



Ferrocarril Andino quiere transportar a más pasajeros.

**Sinbad**

Domingo  
Hrs. 19:30

Canal 5

**Bolivisión**  
LA RED

"Algo nuevo en su pantalla"

**FRANCE**

La Belleza de Un

**Bolivisión**  
LA RED

Mundo Que

# PRESENCIA

## COFFE DE OFERTAS

La Paz, lunes 15 de junio de 1998

**INSTITUTO DE DENTALIA INTEGRAL "EL CHICO"**

en toda una exposición dando:  
 • Piel a la Póster  
 • Hamburguesas  
 • Pizzas  
 • Platillos Especiales  
 • Helados  
 • Servicio de Tel.

**Los Jueves**

BOLIVAR 850  
 6 DE JUNIO 17  
 TELÉF. 7405 1  
 ORURO, BOLIVIA

**INSTITUTO PROFESIONAL DE PROTESIS DENTAL "LA VIRGEN DE COPACABANA"**

ESTUDIE UNA PROFESIÓN CORTE Y LUCRATIVA

• PROTESIS REMOVIBLE  
 • PROTESIS FIJA  
 • CRONO COBALTO  
 • ORTODONCIA  
 • PORCELANA  
 • AUXILIAR DE ODONTOLOGÍA

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Av. Hernando Siles No. 618  
 Teléfonos: 51920 - 46174  
 Primer Piso • Sucre, Bolivia

**TIENDA NAGOYA**

OFERTA ESPECIAL EN  
 MÁQUINAS

**TIENDA NAGOYA**

GARANTIA 1 AÑO

**CREACIONES ADMIRARI**

Lleve como las grandes  
 Exija grandes  
 descuentos por cada compra

• Pantalones  
 • Elegantes  
 • Poleras  
 • Shorts

• Bermudas Calle 6 de Octubre entre Junín y Ayacucho N° 586  
 • Oficina entre Junín y Ayacucho N° 392751  
 • Telf. 45019 - 36030



**Pastelería Masmelos**

• Diversos meriendas • Tostadas  
 • Sándwich • Variedad de meriendas  
 • Calle Arceano N° 15 • Tel. 6649 • Sucre, Bolivia

## APROVECHE ESTA GRAN OPORTUNIDAD

**2.510 Mts.2**

**EN VENTA**

**HACIENDA JUNTHUIMA ACHOCALLA**

- Excelente ubicación
- Clima agradable
- Entrega inmediata

Incluye:

- Duchas
- Piscinas
- Restaurant
- Juegos infantiles
- Campos deportivos

**SUS 200.000 CON FINANCIAMIENTO BANCARIO**

**REFERENCIAS: Horas de oficina Telfs. 317769 - 392751  
 "CROMOBOL" Telf. Fax: 341643 Cel.: 012-36030**

**SYSTEMS**  
 IMPORT - EXPORT  
 SOLUCION EN COMPUTACION

HEWLETT PACKARD  
**COMPAQ**  
**TOSHIBA**  
**MOTOROLA**  
**Microsoft**  
**APC**  
**3Com**  
**DELL**  
**IBM**

**INSTALACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO DATO Y VOZ**

**Liquidación:**

Notebook IBM ThinkPad color, P133, 1.6 RAM, 1.4Gb HD, CD-ROM \$ 1.700.  
 Terminales Wyse 60 \$ 390. - Tape Backup SEAGATE SCSI ext. 8Gb \$ 590.-  
 Multiplexor DIGIBOARD 8Ports. \$ 300. - Y otros.

IMPORTACION DIRECTA DE EQUIPOS DE COMPUTACION.  
 ACCESORIOS Y PERIFERICOS DE U.S.A.

**FEDERICO ZUAZO 1665 PLANTA BAJA TEL./FAX 310064 - 314519**

**EXPOSICION Y VENTAS**  
 Av. 6 de Agosto No. 1817  
 Tel./Fax 364225  
 La Paz, Bolivia

**SUCURSAL SANTA CRUZ**  
 Calle Chacras esq. Bení, tel. 362766  
 Calle Buenos Aires No. 138, tel. 362749  
 Fábrica Barrio 4 de Noviembre, c/10, Tel./Fax 530631

**CAJAS Y GARANTIA EN MUEBLES**  
**JUEGOS DE DORMITORIO**  
**JUEGOS DE COMEDOR**  
**JUEGOS DE LIVING**

**Desuentos especiales del 15% y 20%**

**Boutique**

**ELUS** Pantalones, Cinturones, Soleras, Faldas, Chamarras, Camisas, Shorts, Carteras

**EN LIQUIDACIÓN DE ROPA DE VERANO**

**ROPA PARA AMBOS SEXOS**

**ELUS** Soluciones Impresas...

**EDITORIAL LUX** Apoya la cultura y la Educación

Publica Textos Escolares de Primera Calidad

12 Títulos  
 C. NATURALES 5 Títulos  
 C. SOCIALES 5 Títulos  
 RELIGIÓN  
 C. CIENTÍFICAS 2 Títulos

**EDITORIAL LUX** Soluciones Impresas...

• DISEÑO GRÁFICO  
 • IMAGEN CORPORATIVA  
 • PRE-PRENSA DIGITAL

**EDITORIAL LUX** Soluciones Impresas...

• SERVICIO DE SCANNER  
 • IMPRESIÓN DE AFICHES,  
 REVISTAS, TRÍPTICOS.

**VISITENOS EN:**

• **ELUS** LÍNEA DE ROPA DE VERANO

**ELUS** LÍNEA DE ROPA DE VER

Queda anulada la factura original Nº 000547 y la copia amarilla Nº 000545 con Nº de RUC 7331991 de Juegos Electrónicos en Villa Dolores AV. Antofagasta Nº 40, la factura corresponde a Sra Elisa Herrera Linares

MINOLTA Y SAVIN LLEGARON DESDE \$US 500 CON GARANTIA. ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR. TELF. 226841

EN TIQUIPAYA COCHABAMBA VENDO HERMOSO LOTE 6.450 M2, DETRAS DE UNIVERSIDAD UNIVALLE. REF. TELEF. 042-31814 Y 042-52009 DESPUES DE LAS 6.00 P.M. CBBA.

OFICIOS SOLICITADOS PAG. 3

TERRENOS PAG. 3

COMPRAMOS TODO PAG. 4

EXTRAVIOS PAG. 5

VARIOS PAG. 5

FOTOCOPIADORAS PAG. 5

EN SANTA CRUZ PAG. 5

EDIFICIO CAMARA NACIONAL DE COMERCIO SUBSUELO LOCAL 1 PAG. 5

REVESTIMIENTOS PERIODICOS PAG. 5

Y NO VEO MUCHA TV! ME QUITA MAS EL MUNDO REAL! PAG. 5

Vendo Gilco Tractor distan 8000  
con cubo carreta, modelo 85, año 1994  
roquera Nº 10 modelo 75, año 1994  
Ingenieros. Remolcina Taller (8820)

QDEZA ANULADA EL CARNET DE RUC:  
1070709 DEL SRA. JAVIER RENE  
ZEBALLOS MONTES DE OCA. (CURE)

RECLAMOS PAG. 5

MONUMENTOS PAG. 5

INFORMACION DE NUEVOS PAG. 5

INFORMACIONES PAG. 5

ESTE PAG. 5

RECLAMOS PAG. 5

INFORMACIONES PAG. 5

RECIBOS PAG. 5

INFORMACIONES PAG. 5

QDEZA ANULADA EL CARNET DE RUC:  
1070709 DEL SRA. JAVIER RENE  
ZEBALLOS MONTES DE OCA. (CURE)

INFORMACIONES PAG. 5

Queda anulada la factura original Nº 000547 y la copia amarilla Nº 000545 con Nº de RUC 7331991 de Juegos Electrónicos en Villa Dolores AV. Antofagasta Nº 40, la factura corresponde a Sra Elisa Herrera Linares

MINOLTA Y SAVIN LLEGARON DESDE \$US 500 CON GARANTIA. ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR. TELF. 226841

EN TIQUIPAYA COCHABAMBA VENDO HERMOSO LOTE 6.450 M2, DETRAS DE UNIVERSIDAD UNIVALLE. REF. TELEF. 042-31814 Y 042-52009 DESPUES DE LAS 6.00 P.M. CBBA.

OFICIOS SOLICITADOS PAG. 3

TERRENOS PAG. 3

COMPRAMOS TODO PAG. 4

EXTRAVIOS PAG. 5

VARIOS PAG. 5

FOTOCOPIADORAS PAG. 5

EN SANTA CRUZ PAG. 5

EDIFICIO CAMARA NACIONAL DE COMERCIO SUBSUELO LOCAL 1 PAG. 5

REVESTIMIENTOS PERIODICOS PAG. 5

Queda anulada la factura original Nº 000547 y la copia amarilla Nº 000545 con Nº de RUC 7331991 de Juegos Electrónicos en Villa Dolores AV. Antofagasta Nº 40, la factura corresponde a Sra Elisa Herrera Linares

MINOLTA Y SAVIN LLEGARON DESDE \$US 500 CON GARANTIA. ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR. TELF. 226841

EN TIQUIPAYA COCHABAMBA VENDO HERMOSO LOTE 6.450 M2, DETRAS DE UNIVERSIDAD UNIVALLE. REF. TELEF. 042-31814 Y 042-52009 DESPUES DE LAS 6.00 P.M. CBBA.

OFICIOS SOLICITADOS PAG. 3

TERRENOS PAG. 3

COMPRAMOS TODO PAG. 4

EXTRAVIOS PAG. 5

VARIOS PAG. 5

FOTOCOPIADORAS PAG. 5

EN SANTA CRUZ PAG. 5

EDIFICIO CAMARA NACIONAL DE COMERCIO SUBSUELO LOCAL 1 PAG. 5

REVESTIMIENTOS PERIODICOS PAG. 5

Queda anulada la factura original Nº 000547 y la copia amarilla Nº 000545 con Nº de RUC 7331991 de Juegos Electrónicos en Villa Dolores AV. Antofagasta Nº 40, la factura corresponde a Sra Elisa Herrera Linares

MINOLTA Y SAVIN LLEGARON DESDE \$US 500 CON GARANTIA. ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR. TELF. 226841

EN TIQUIPAYA COCHABAMBA VENDO HERMOSO LOTE 6.450 M2, DETRAS DE UNIVERSIDAD UNIVALLE. REF. TELEF. 042-31814 Y 042-52009 DESPUES DE LAS 6.00 P.M. CBBA.

OFICIOS SOLICITADOS PAG. 3

TERRENOS PAG. 3

COMPRAMOS TODO PAG. 4

EXTRAVIOS PAG. 5

VARIOS PAG. 5

FOTOCOPIADORAS PAG. 5

EN SANTA CRUZ PAG. 5

EDIFICIO CAMARA NACIONAL DE COMERCIO SUBSUELO LOCAL 1 PAG. 5

REVESTIMIENTOS PERIODICOS PAG. 5

Queda anulada la factura original Nº 000547 y la copia amarilla Nº 000545 con Nº de RUC 7331991 de Juegos Electrónicos en Villa Dolores AV. Antofagasta Nº 40, la factura corresponde a Sra Elisa Herrera Linares

MINOLTA Y SAVIN LLEGARON DESDE \$US 500 CON GARANTIA. ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR. TELF. 226841

EN TIQUIPAYA COCHABAMBA VENDO HERMOSO LOTE 6.450 M2, DETRAS DE UNIVERSIDAD UNIVALLE. REF. TELEF. 042-31814 Y 042-52009 DESPUES DE LAS 6.00 P.M. CBBA.

OFICIOS SOLICITADOS PAG. 3

TERRENOS PAG. 3

COMPRAMOS TODO PAG. 4

EXTRAVIOS PAG. 5

VARIOS PAG. 5

FOTOCOPIADORAS PAG. 5

EN SANTA CRUZ PAG. 5

EDIFICIO CAMARA NACIONAL DE COMERCIO SUBSUELO LOCAL 1 PAG. 5

REVESTIMIENTOS PERIODICOS PAG. 5

Queda anulada la factura original Nº 000547 y la copia amarilla Nº 000545 con Nº de RUC 7331991 de Juegos Electrónicos en Villa Dolores AV. Antofagasta Nº 40, la factura corresponde a Sra Elisa Herrera Linares

MINOLTA Y SAVIN LLEGARON DESDE \$US 500 CON GARANTIA. ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR. TELF. 226841

EN TIQUIPAYA COCHABAMBA VENDO HERMOSO LOTE 6.450 M2, DETRAS DE UNIVERSIDAD UNIVALLE. REF. TELEF. 042-31814 Y 042-52009 DESPUES DE LAS 6.00 P.M. CBBA.

OFICIOS SOLICITADOS PAG. 3

TERRENOS PAG. 3

COMPRAMOS TODO PAG. 4

EXTRAVIOS PAG. 5

VARIOS PAG. 5

FOTOCOPIADORAS PAG. 5

EN SANTA CRUZ PAG. 5

EDIFICIO CAMARA NACIONAL DE COMERCIO SUBSUELO LOCAL 1 PAG. 5

REVESTIMIENTOS PERIODICOS PAG. 5

Queda anulada la factura original Nº 000547 y la copia amarilla Nº 000545 con Nº de RUC 7331991 de Juegos Electrónicos en Villa Dolores AV. Antofagasta Nº 40, la factura corresponde a Sra Elisa Herrera Linares

MINOLTA Y SAVIN LLEGARON DESDE \$US 500 CON GARANTIA. ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR. TELF. 226841

EN TIQUIPAYA COCHABAMBA VENDO HERMOSO LOTE 6.450 M2, DETRAS DE UNIVERSIDAD UNIVALLE. REF. TELEF. 042-31814 Y 042-52009 DESPUES DE LAS 6.00 P.M. CBBA.

OFICIOS SOLICITADOS PAG. 3

TERRENOS PAG. 3

COMPRAMOS TODO PAG. 4

EXTRAVIOS PAG. 5

VARIOS PAG. 5

FOTOCOPIADORAS PAG. 5

EN SANTA CRUZ PAG. 5

EDIFICIO CAMARA NACIONAL DE COMERCIO SUBSUELO LOCAL 1 PAG. 5

REVESTIMIENTOS PERIODICOS PAG. 5

Queda anulada la factura original Nº 000547 y la copia amarilla Nº 000545 con Nº de RUC 7331991 de Juegos Electrónicos en Villa Dolores AV. Antofagasta Nº 40, la factura corresponde a Sra Elisa Herrera Linares

MINOLTA Y SAVIN LLEGARON DESDE \$US 500 CON GARANTIA. ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR. TELF. 226841

EN TIQUIPAYA COCHABAMBA VENDO HERMOSO LOTE 6.450 M2, DETRAS DE UNIVERSIDAD UNIVALLE. REF. TELEF. 042-31814 Y 042-52009 DESPUES DE LAS 6.00 P.M. CBBA.

OFICIOS SOLICITADOS PAG. 3

TERRENOS PAG. 3

COMPRAMOS TODO PAG. 4

EXTRAVIOS PAG. 5

VARIOS PAG. 5

FOTOCOPIADORAS PAG. 5

EN SANTA CRUZ PAG. 5

EDIFICIO CAMARA NACIONAL DE COMERCIO SUBSUELO LOCAL 1 PAG. 5

REVESTIMIENTOS PERIODICOS PAG. 5

Queda anulada la factura original Nº 000547 y la copia amarilla Nº 000545 con Nº de RUC 7331991 de Juegos Electrónicos en Villa Dolores AV. Antofagasta Nº 40, la factura corresponde a Sra Elisa Herrera Linares

MINOLTA Y SAVIN LLEGARON DESDE \$US 500 CON GARANTIA. ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR. TELF. 226841

EN TIQUIPAYA COCHABAMBA VENDO HERMOSO LOTE 6.450 M2, DETRAS DE UNIVERSIDAD UNIVALLE. REF. TELEF. 042-31814 Y 042-52009 DESPUES DE LAS 6.00 P.M. CBBA.

OFICIOS SOLICITADOS PAG. 3

TERRENOS PAG. 3

COMPRAMOS TODO PAG. 4

EXTRAVIOS PAG. 5

VARIOS PAG



